PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, JUNIO de 2023

Señor (a)
YANINA FARIDE TELLEZ DAU
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4498116
Coordinadora de Relaciones Corporativas e Internacionales
Regional Atlántico
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual JUNIO del año 2023

Referencia: CO1.PCCNTR.4498116 del año 2023

TATIANA ELENA AGUILAR TÁMARA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.140.882.199, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Despacho Regional en el Grupo de Relaciones Corporativas e Internacionales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE. ($47,028,729).
Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2023 por valor de QUINIENTOS SETENTA MIL CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($570.045) y b) Nueve pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2023 por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($4.275.339) cada uno. C) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2023 por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS $3.705.294. Con cargo al CDP 5923.

Plazo: Será hasta el veintiséis (26) de Diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como abogado, para el desarrollo de las gestiones jurídicas relacionadas con los tramites de regulación de cuota, fiscalización, compensación, vía gubernativa e insolvencia, derivados del proceso de contrato de aprendizaje, Fondo Industrial de la Construcción FIC, Aportes Parafiscales y Multas del Ministerio.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Proyectar y registrar las resoluciones de Aportes Parafiscales, FIC, y de regulación, multa o compensación del	Se continúa con el cargue en el aplicativo de las compensaciones pendientes de	Correo electrónico institucional.

	Contrato de Aprendizaje a través del aplicativo SIREC.	la vigencia anterior. Y así mismo, de manera alterna las que se van adelantando en el presente año.	Aplicativo SIREC.
2	Gestionar el cobro persuasivo de las resoluciones por concepto de cartera misional, buscando que el ente fiscalizado se coloque al día en sus obligaciones en el menor tiempo posible.	Se realizó cobro persuasivo de los procesos sancionatorios iniciados.	Correo electrónico institucional. Aplicativo de Servicio al Ciudadano.
3	Surtir el debido proceso en el trámite de los recursos de reposición que se interpongan contra las resoluciones expedidas por el SENA, relacionadas con Aportes Parafiscales, Fondo Industria de la Construcción (FIC), y de regulación, multa o compensación del Contrato de Aprendizaje.	Se dio respuesta a todos los recursos interpuestos por empresas reguladas durante el presente mes.	Correo electrónico institucional. Aplicativo de Servicio al Ciudadano.
4	Surtir las siguientes etapas según corresponda: Expedición del Acto Administrativo conforme al valor liquidado por el fiscalizador, Revisión del Acto Administrativo, citaciones a notificación personal, notificación personal, por aviso o por web, fijación aviso y fijación web de ser necesario, resolver recursos de reposición, emisión del auto de ejecutoria del acto administrativo y cobro persuasivo, con el fin de garantizar recaudo del SENA, tanto en aportes parafiscales y fic, como en contrato de aprendizaje, teniendo en cuenta el proceso de régimen general y/o sancionatorio de acuerdo a lo estipulado en los manuales.	Se dio respuesta a cada uno de los recursos interpuestos por empresas reguladas en el presente mes. Así mismo, se procedió con el respectivo trámite de notificación de cada uno de conformidad con el CPACA.	Correo electrónico institucional. Aplicativo de Servicio al Ciudadano.
5	Adelantar el proceso sancionatorio de conformidad con lo establecido por el código de procedimiento administrativo y de lo Contencioso administrativo, teniendo en cuenta todas las etapas que allí se surte	Se dio traslado de dos procesos al área de Cobro Coactivo, una vez surtida la etapa sancionatoria administrativa.	Correo electrónico institucional.
6	Proyectar las actos administrativos relacionados con facilidades de pago por compensación realizados en esta instancia de cobro.	A la fecha se han proyectado alrededor de 100 actos administrativos relacionados con facilidad de pago.	Correo electrónico institucional. Aplicativo de Servicio al Ciudadano.

7	Mantener actualizados los respectivos expedientes de los deudores con el fin de asegurar que contengan los soportes de cobro y la resolución.	Los expedientes 2023 se encuentran actualizados y completos hasta la gestión a la fecha.	Correo electrónico institucional.
8	Realizar los respectivos informes de gestión de cobro persuasivo y facilidad de pago, Recursos de Vía Administrativa de todos los conceptos misionales	Se presenta informe mensual de las actividades ejecutadas relacionadas con el objeto contractual.	Correo electrónico institucional.
9	Garantizar el correcto registro de su gestión en el aplicativo SIREC y de acuerdo a los Manuales publicados en compromISO	De conformidad con los manuales de los procesos de la Vía Administrativa se viene realizando el cargue de la gestión en el aplicativo SIREC	Correo electrónico institucional. Aplicativo SIREC.
10	Proyectar de manera oportuna las respuestas a los derechos de petición que competan al grupo.	En el presente mes se proyectó respuesta de manera oportuna a cada uno de los derechos de petición recibidos en el área y los remitidos por la Coordinadora.	Correo electrónico institucional. Aplicativo de Servicio al Ciudadano.
11	Proyectar y tramitar las acciones de tutela que competan a los demás temas del grupo.	En el presente mes no se presentó acción de tutela.	--
12	Realizar la revisión de legalidad de los actos administrativos que deba suscribir el Director Regional, trámite de los recursos de reposición, de tal manera que se garantice el derecho a la defensa de los empresarios, y se disminuya el riesgo de prescripción o remisibilidad de las obligaciones.	Todo lo proyectado se ajusta al trámite establecido por compromISO y de conformidad con la normatividad vigente.	Correo electrónico institucional. Aplicativo de Servicio al Ciudadano. Expedientes procesos, archivador de Relaciones Corporativas.
13	Responder las comunicaciones que se le asignen y requieran concepto jurídico.	Se proyectó respuesta a todas las comunicaciones remitidas por la Coordinadora de Relaciones Corporativas, todas de manera oportura dentro del término dispuesto para ello.	Correo electrónico institucional. Aplicativo de Servicio al Ciudadano.
14	Apoyar las gestiones de Recaudo que permitan el cumplimiento de las metas asignadas a la Regional y proyectar las actuaciones necesarias que el representante legal debe adelantar para asegurar el recaudo de los valores	Se viene realizando verificación de los procesos con recaudo pendiente a fin de cumplir con la meta asignada para la Regional.	Correo electrónico institucional.

	adeudados al SENA en las diferentes instancias en que se encuentre la cartera		
15	Realizar el seguimiento a los procesos asignados en trámite de liquidación judicial, forzosa administrativa, reorganización, validación de acuerdo extrajudicial y/o voluntaria.	Se realizó revisión en los aplicativos de SuperSociedades a fin de tener conocimiento de cada proceso concursal aperturado y verificar interes de las Regionales a las que se le brinda apoyo, en cada proceso.	Correo electrónico institucional.
16	Verificar la información de todos los trámites de cartera pendientes de depuración que se encuentren en trámite de liquidación judicial, forzosa administrativa, reorganización, validación de acuerdo extrajudicial y/o voluntaria.	Los procesos se están cargando en el aplicativo.	Aplicativo SIREC.
17	Revisar los trámites de liquidación que se surten a través de la Cámara de Comercio.	Se realizó verificación semanal, así mismo, se remite semanalmente los avisos de los mismos a todos los coordinadores regionales a nivel nacional.	Correo electrónico institucional.
18	Rendición de informes al supervisor del estado de cada una de las obligaciones con sus soportes documentales, y a la Dirección General en caso de ser requerido.	Se le presenta informe mensual a la supervisora, coordinadora de Relaciones Corporativas e Internacionales.	Correo electrónico institucional.
19	Asesoramiento al comité de normalización de cartera regional.	Se asistió al comité del mes de mayo.	Correo electrónico institucional. Acta de Comité de Normalización de Cartera Regional.
20	Informar de los procesos de régimen de insolvencia que se aperturan en los cuales el SENA pueda tener interés a nivel nacional.	Se informó a cada Coordinador de Relaciones Corporativas a nivel nacional de los procesos aperturados para que informaran si presentaban interes en alguno.	Correo electrónico institucional.
21	Allegar dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes un informe detallado con las actuaciones adelantadas.	Se envia el correspondiente antes del día cinco (5) de cada mes.	Correo electrónico institucional.
22	Las demás que designe el supervisor del contrato y que se relacionen con el objeto contractual.	Se atienden todas las solicitudes realizadas por la Coordinadora de Relaciones Corporativas e Internacionales	Correo electrónico institucional.

		con el fin de cumplir con el objeto contractual	Aplicativo de Servicio al Ciudadano.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7878668318 de la planilla, de APORTES SOI, correspondiente al mes de MAYO de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – *"Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro **SI X** NO__he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Evidencias en diecinueve (19) folios.

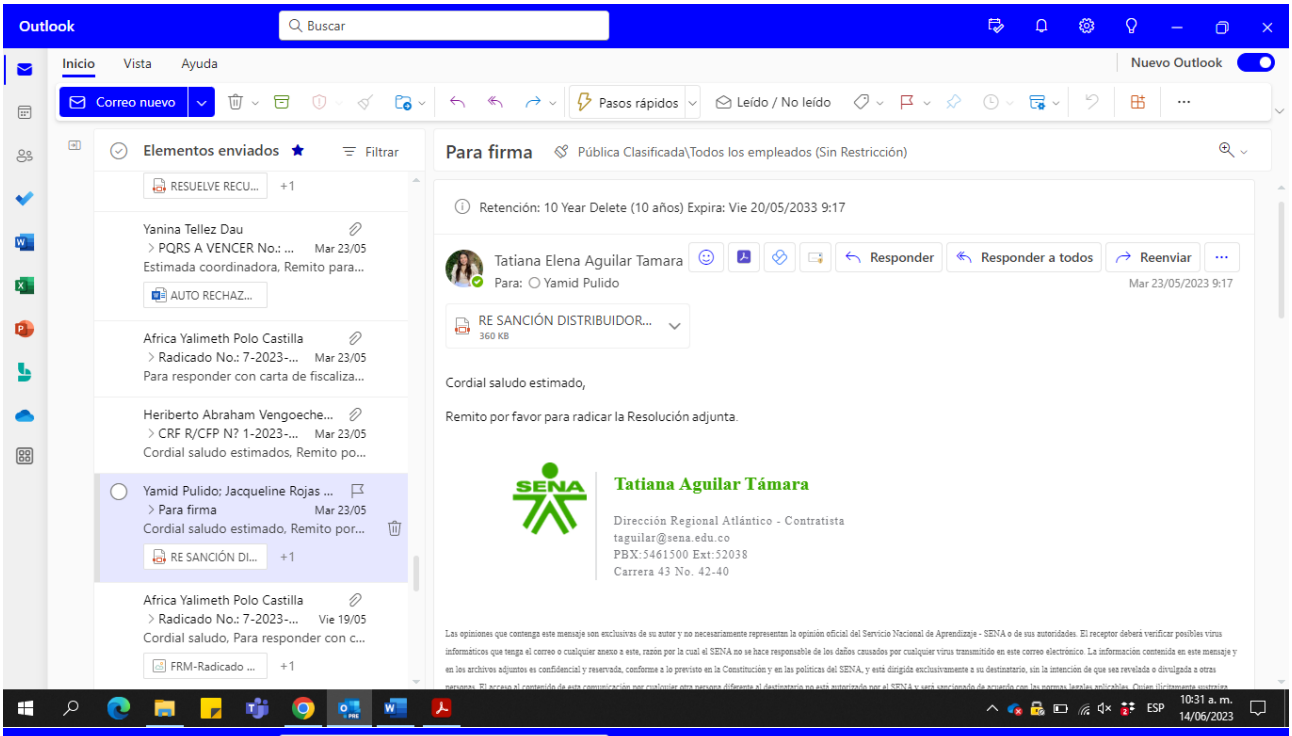
Cordialmente,

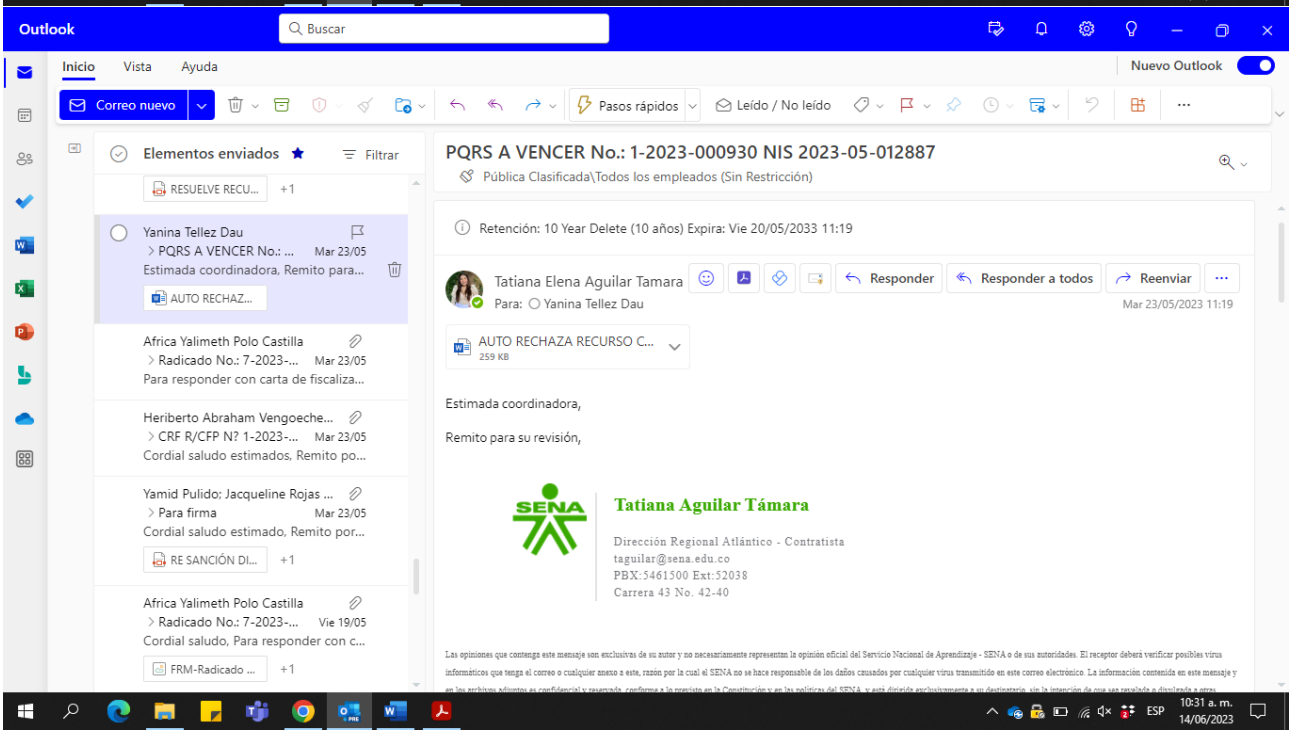
TATIANA ELENA AGUILAR TÁMARA
Contratista
C.C. No. 1.140.882.199

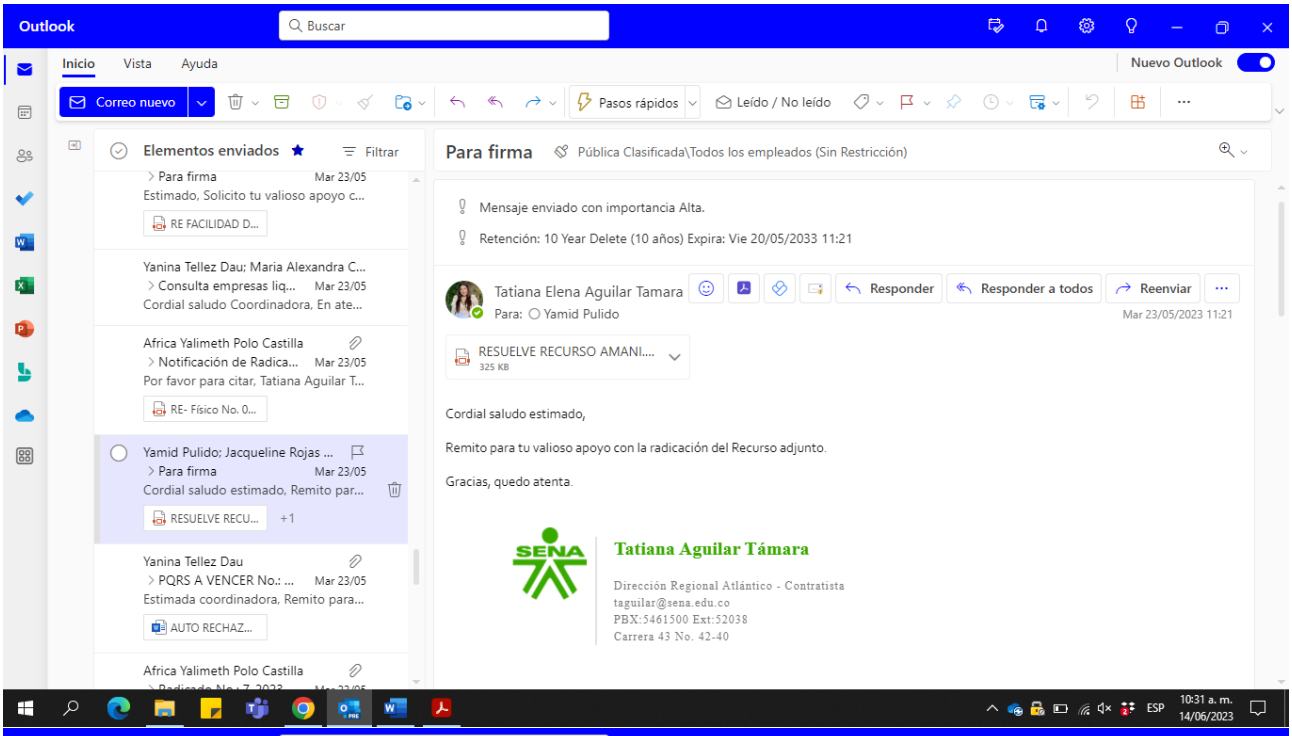
Recibí a satisfacción,

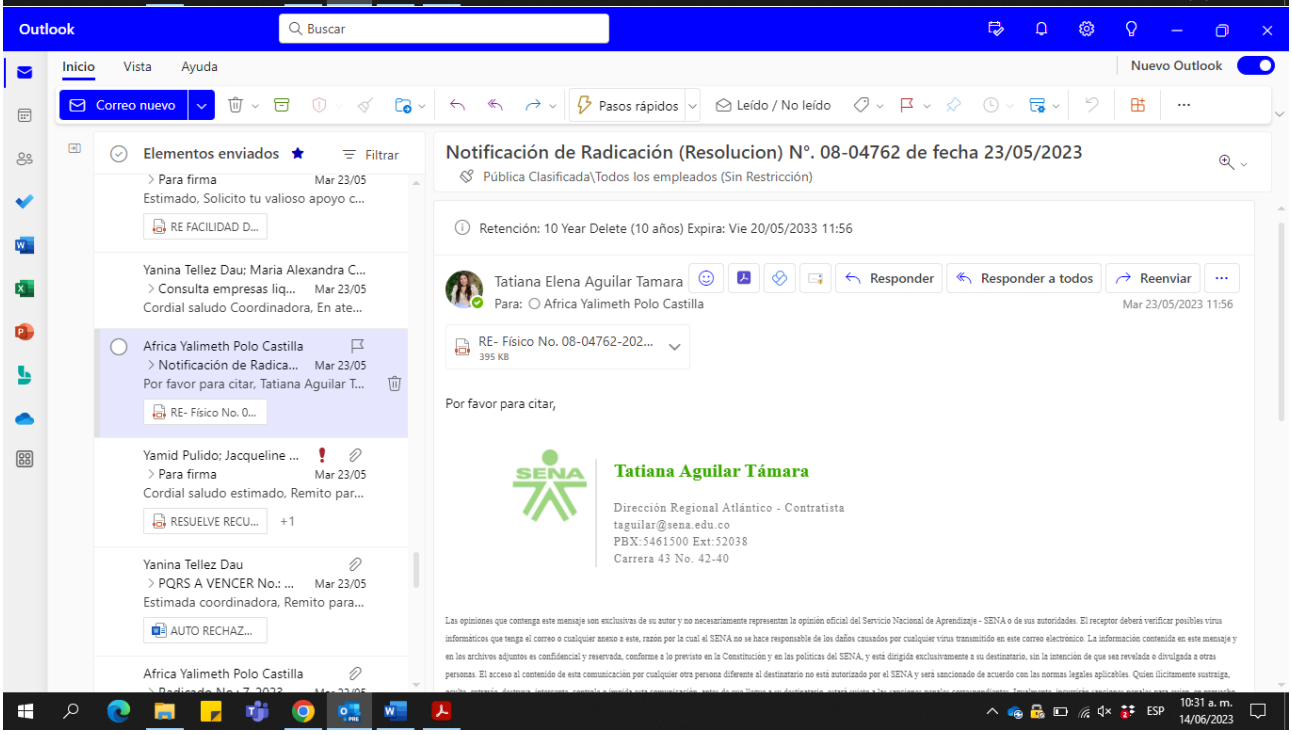
YANINA FARIDE TELLEZ DAU
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.3406567 de 2022
Coordinadora de Relaciones Corporativas e Internacionales

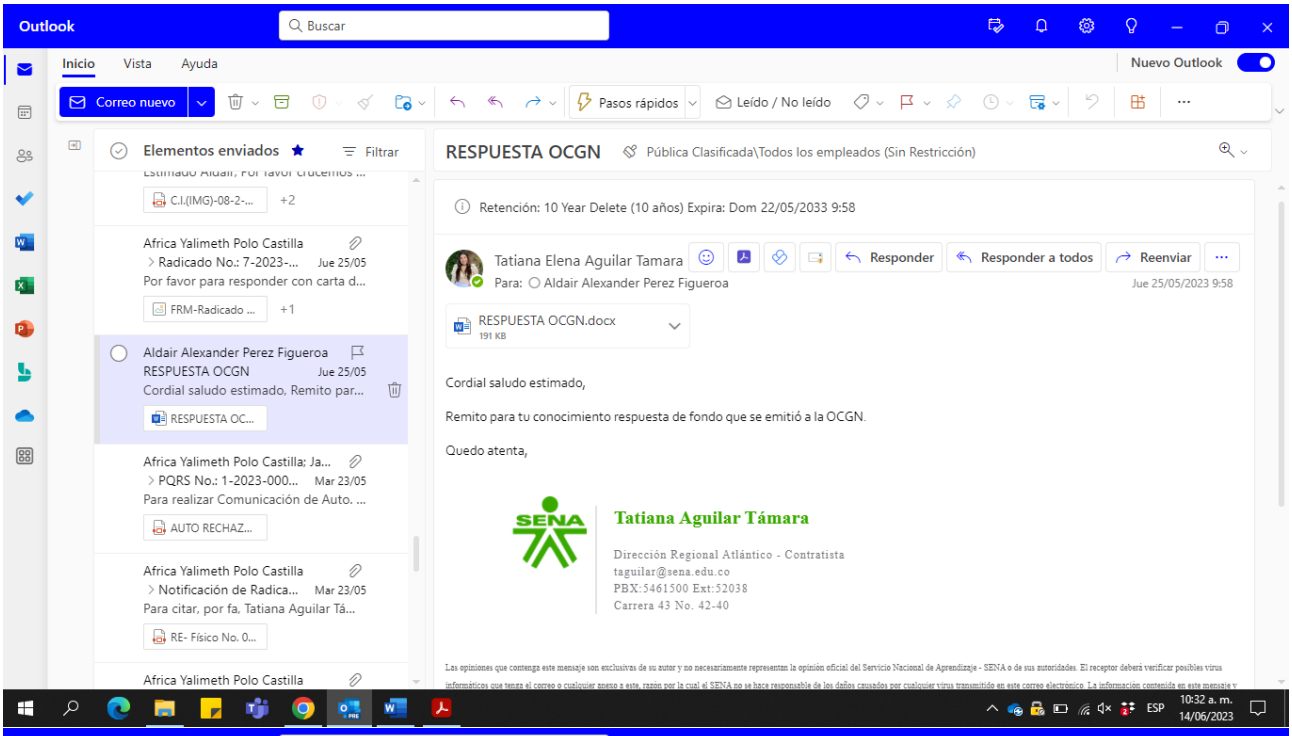
EVIDENCIAS

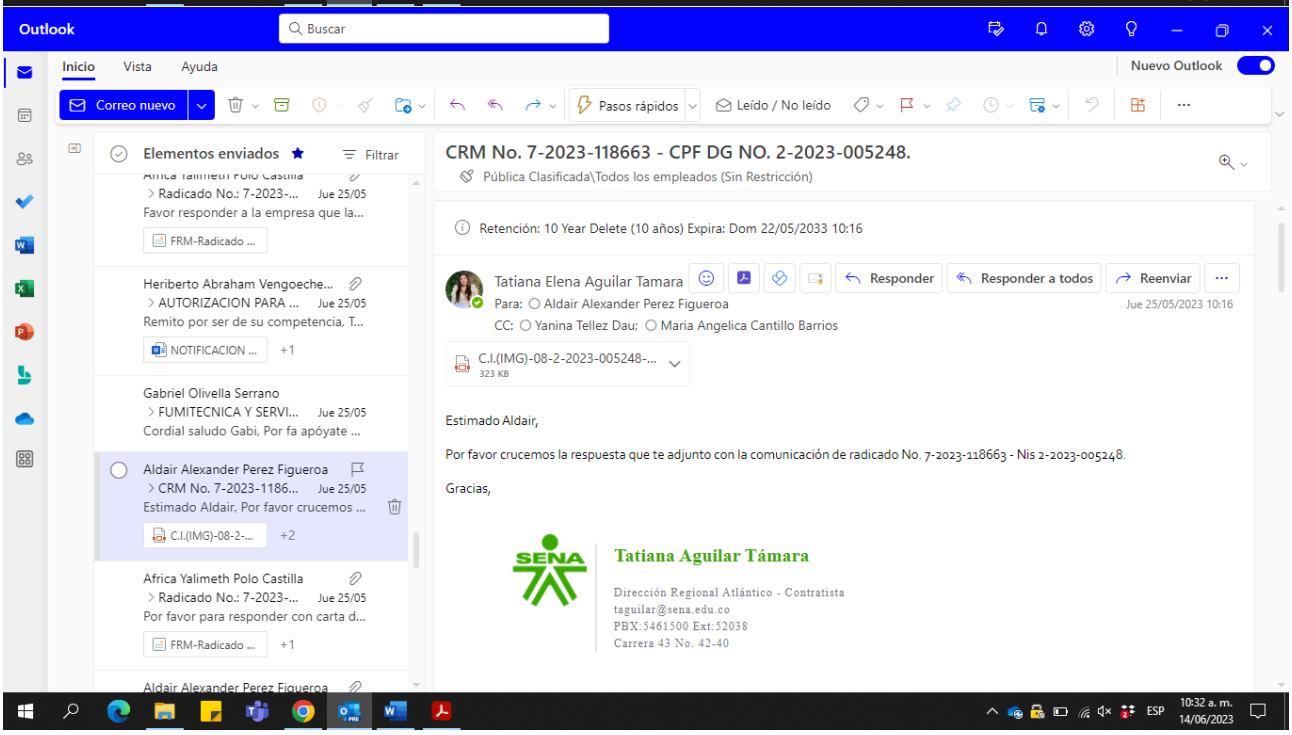

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
Para firma
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 20/05/2033 9:17
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Para: Yamid Pulido
Responder
Responder a todos
Reenviar
Mar 23/05/2023 9:17
RE SANCIÓN DISTRIBUIDOR...
360 KB
Cordial saludo estimado,
Remito por favor para radicar la Resolución adjunta.
Tatiana Aguilar Támara
Dirección Regional Atlántico - Contratista
taguilar@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52038
Carrera 43 No. 42-40
Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus
10:31 a. m.
14/06/2023

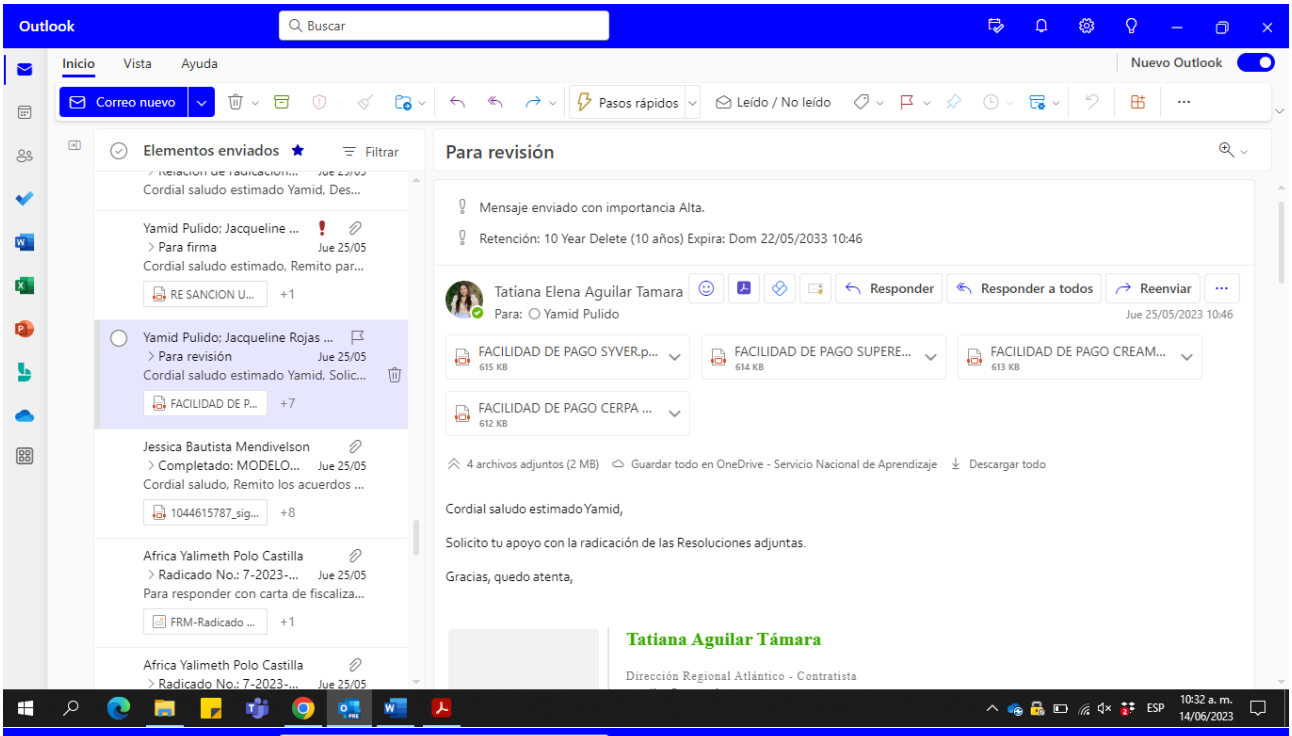

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
PQRS A VENCER No.: 1-2023-000930 NIS 2023-05-012887
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 20/05/2033 11:19
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Para: Yanina Tellez Dau
Responder
Responder a todos
Reenviar
Mar 23/05/2023 11:19
AUTO RECHAZA RECURSO C...
259 KB
Estimada coordinadora,
Remito para su revisión,
Tatiana Aguilar Támara
Dirección Regional Atlántico - Contratista
taguilar@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52038
Carrera 43 No. 42-40
Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus
10:31 a. m.
14/06/2023

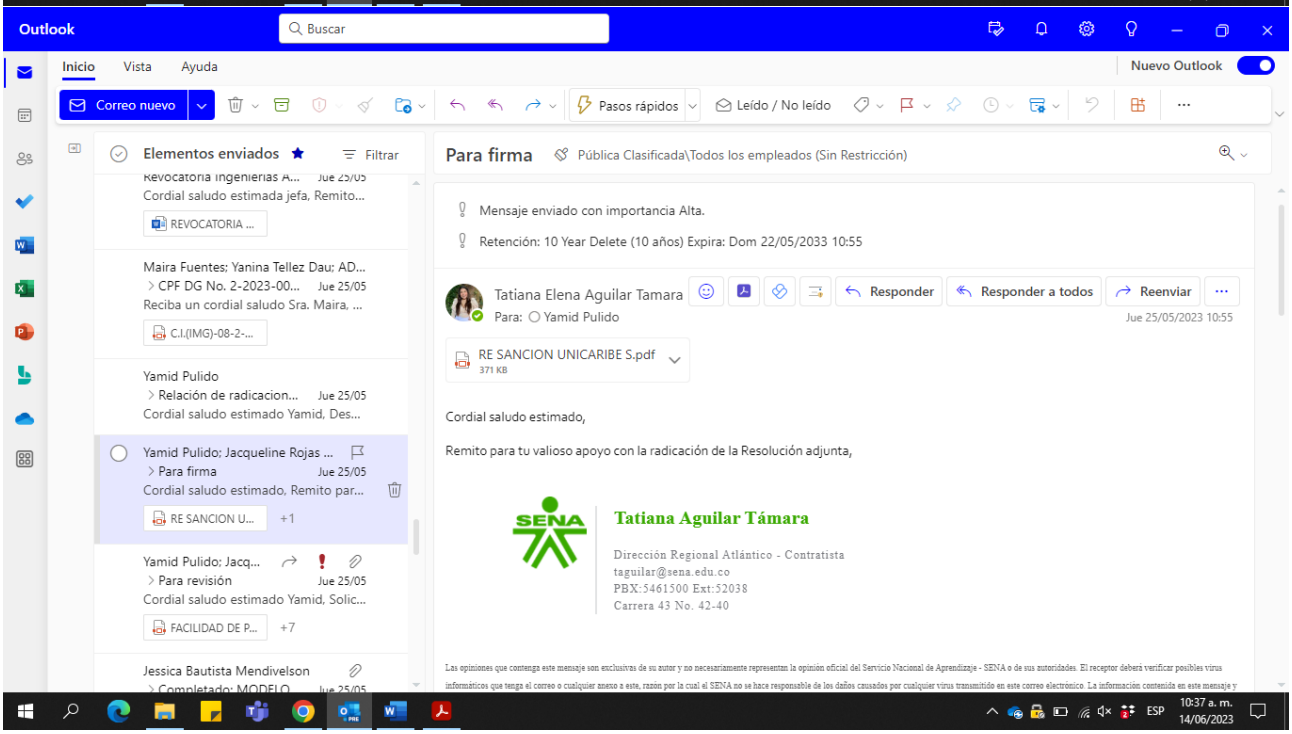

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
Para firma
Mar 23/05
Estimado, Solicito tu valioso apoyo c...
RE FACILIDAD D...
Yanina Tellez Dau; Maria Alexandra C...
Consulta empresas liq...
Mar 23/05
Cordial saludo Coordinadora, En ate...
Africa Yalimeth Polo Castilla
Notificación de Radica...
Mar 23/05
Por favor para citar, Tatiana Aguilar T...
RE- Físico No. 0...
Yamid Pulido; Jacqueline Rojas ...
Para firma
Mar 23/05
Cordial saludo estimado, Remito par...
RESUELVE RECU...
+1
Yanina Tellez Dau
PQRS A VENCER No.: ...
Mar 23/05
Estimada coordinadora, Remito para...
AUTO RECHAZ...
Africa Yalimeth Polo Castilla
Para firma
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Mensaje enviado con importancia Alta.
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 20/05/2033 11:21
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Para: Yamid Pulido
Responder
Responder a todos
Reenviar
Mar 23/05/2023 11:21
RESUELVE RECURSO AMANI....
325 KB
Cordial saludo estimado,
Remito para tu valioso apoyo con la radicación del Recurso adjunto.
Gracias, quedo atenta.
Tatiana Aguilar Támara
Dirección Regional Atlántico - Contratista
taguilar@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52038
Carrera 43 No. 42-40
ESP
10:31 a. m.
14/06/2023

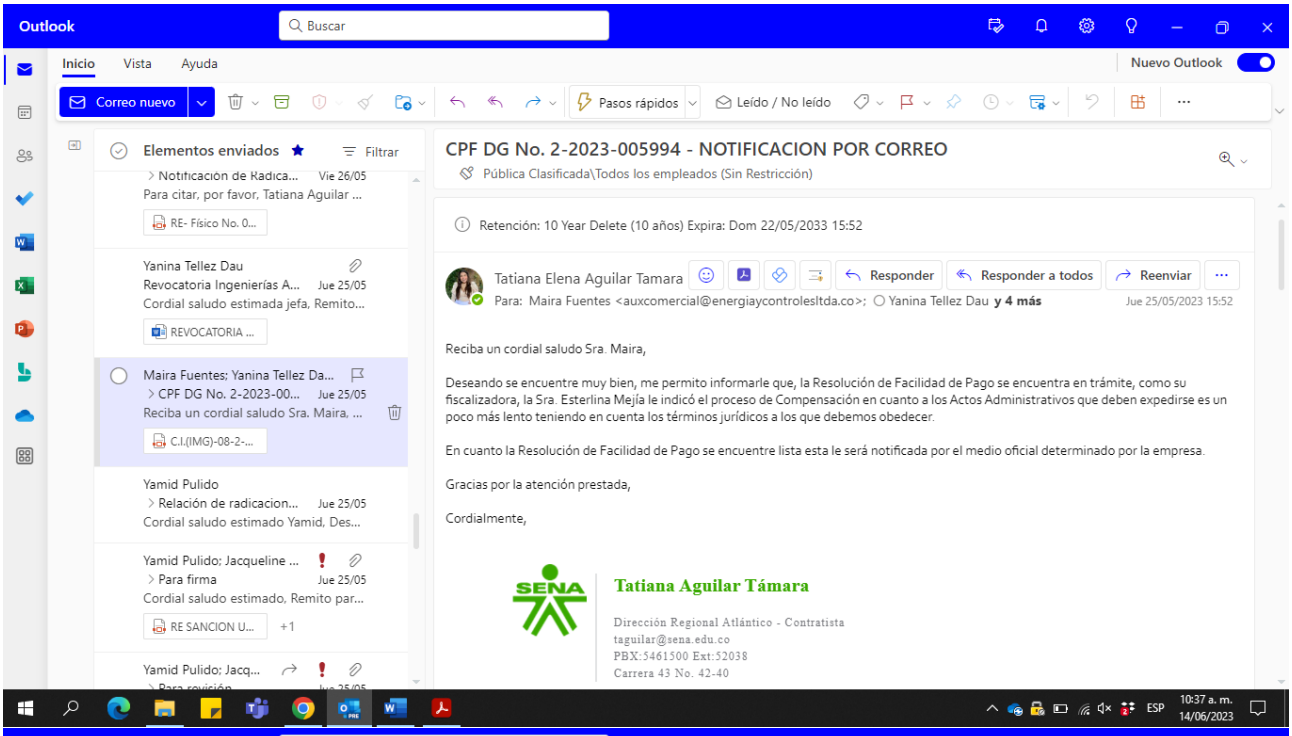

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
Para firma
Mar 23/05
Estimado, Solicito tu valioso apoyo c...
RE FACILIDAD D...
Yanina Tellez Dau; Maria Alexandra C...
Consulta empresas liq...
Mar 23/05
Cordial saludo Coordinadora, En ate...
Africa Yalimeth Polo Castilla
Notificación de Radica...
Mar 23/05
Por favor para citar, Tatiana Aguilar T...
RE- Físico No. 0...
Yamid Pulido; Jacqueline ...
Para firma
Mar 23/05
Cordial saludo estimado, Remito par...
RESUELVE RECU...
+1
Yanina Tellez Dau
PQRS A VENCER No.: ...
Mar 23/05
Estimada coordinadora, Remito para...
AUTO RECHAZ...
Africa Yalimeth Polo Castilla
Notificación de Radicación (Resolucion) N°. 08-04762 de fecha 23/05/2023
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 20/05/2033 11:56
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Para: Africa Yalimeth Polo Castilla
Responder
Responder a todos
Reenviar
Mar 23/05/2023 11:56
RE- Físico No. 08-04762-202...
395 KB
Por favor para citar,
Tatiana Aguilar Támara
Dirección Regional Atlántico - Contratista
taguilar@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52038
Carrera 43 No. 42-40
Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus
ESP
10:31 a. m.
14/06/2023

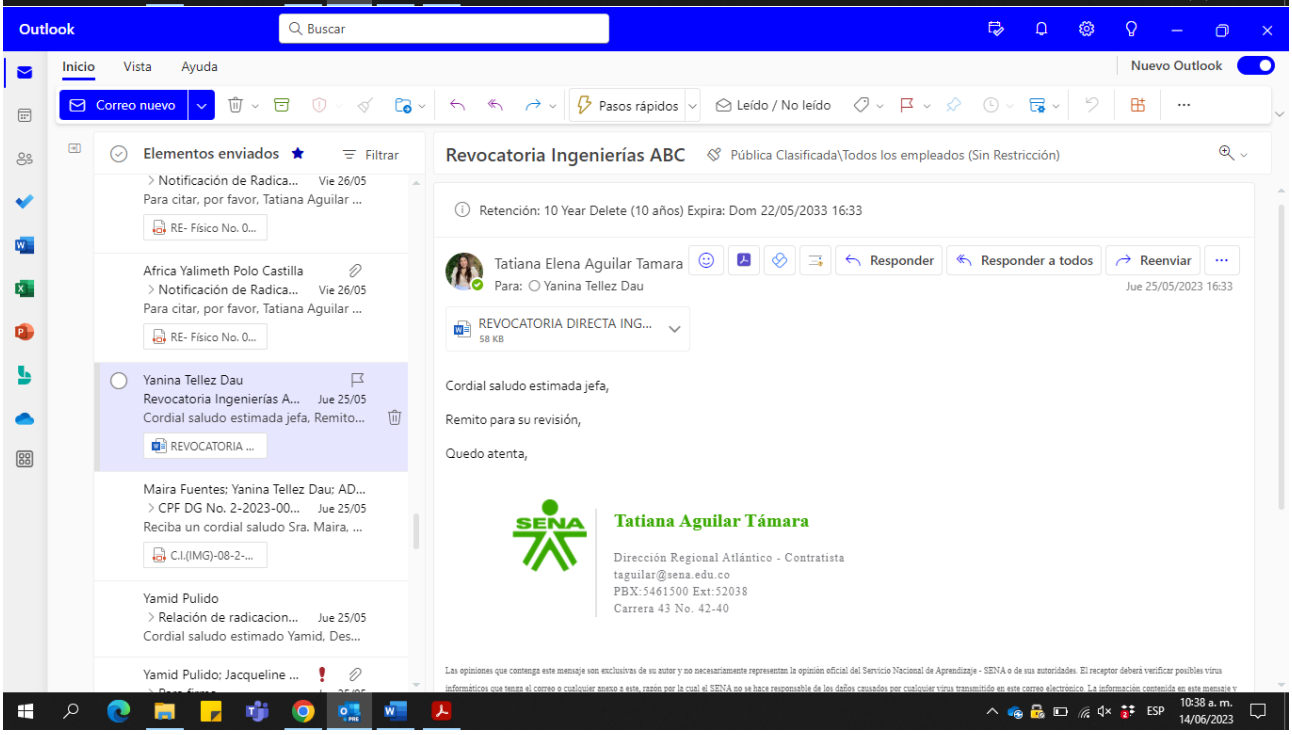

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
RESPUESTA OCGN
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 22/05/2033 9:58
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Aldair Alexander Perez Figueroa
Jue 25/05/2023 9:58
RESPUESTA OCGN.docx
191 KB
Cordial saludo estimado,
Remito para tu conocimiento respuesta de fondo que se emitió a la OCGN.
Quedo atenta,
Tatiana Aguilar Támara
Dirección Regional Atlántico - Contratista
taguilar@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52038
Carrera 43 No. 42-40
Aldair Alexander Perez Figueroa
RESPUESTA OCGN
Jue 25/05
Cordial saludo estimado, Remito par...
Africa Yalimeth Polo Castilla
Radicado No.: 7-2023-...
Jue 25/05
Por favor para responder con carta d...
Africa Yalimeth Polo Castilla: Ja...
PQRS No.: 1-2023-000...
Mar 23/05
Para realizar Comunicación de Auto. ...
Africa Yalimeth Polo Castilla
Notificación de Radica...
Mar 23/05
Para citar, por fa, Tatiana Aguilar Tá...
Africa Yalimeth Polo Castilla
ESP
10:32 a. m.
14/06/2023

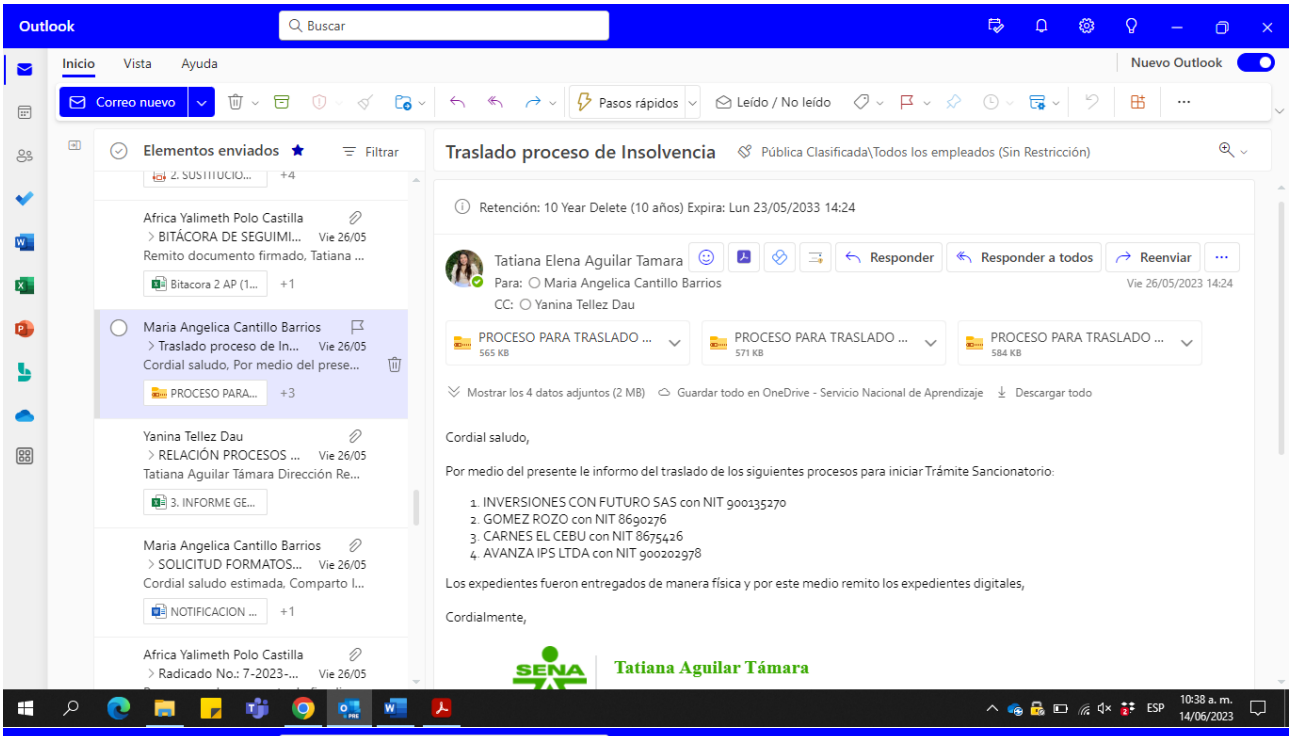

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
CRM No. 7-2023-118663 - CPF DG NO. 2-2023-005248.
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 22/05/2033 10:16
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Aldair Alexander Perez Figueroa
CC: Yanina Tellez Dau; Maria Angelica Cantillo Barrios
Jue 25/05/2023 10:16
C.I.(IMG)-08-2-2023-005248-...
323 KB
Estimado Aldair,
Por favor crucemos la respuesta que te adjunto con la comunicación de radicado No. 7-2023-118663 - Nis 2-2023-005248.
Gracias,
Tatiana Aguilar Támara
Dirección Regional Atlántico - Contratista
taguilar@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52038
Carrera 43 No. 42-40
Aldair Alexander Perez Figueroa
CRM No. 7-2023-1186...
Jue 25/05
Estimado Aldair, Por favor crucemos ...
Radicado No.: 7-2023-...
Jue 25/05
Favor responder a la empresa que la...
Heriberto Abraham Vengoeche...
AUTORIZACION PARA ...
Jue 25/05
Remito por ser de su competencia, T...
Gabriel Olivella Serrano
FUMITECNICA Y SERVI...
Jue 25/05
Cordial saludo Gabi, Por fa apóyate ...
Africa Yalimeth Polo Castilla
Radicado No.: 7-2023-...
Jue 25/05
Por favor para responder con carta d...
ESP
10:32 a. m.
14/06/2023

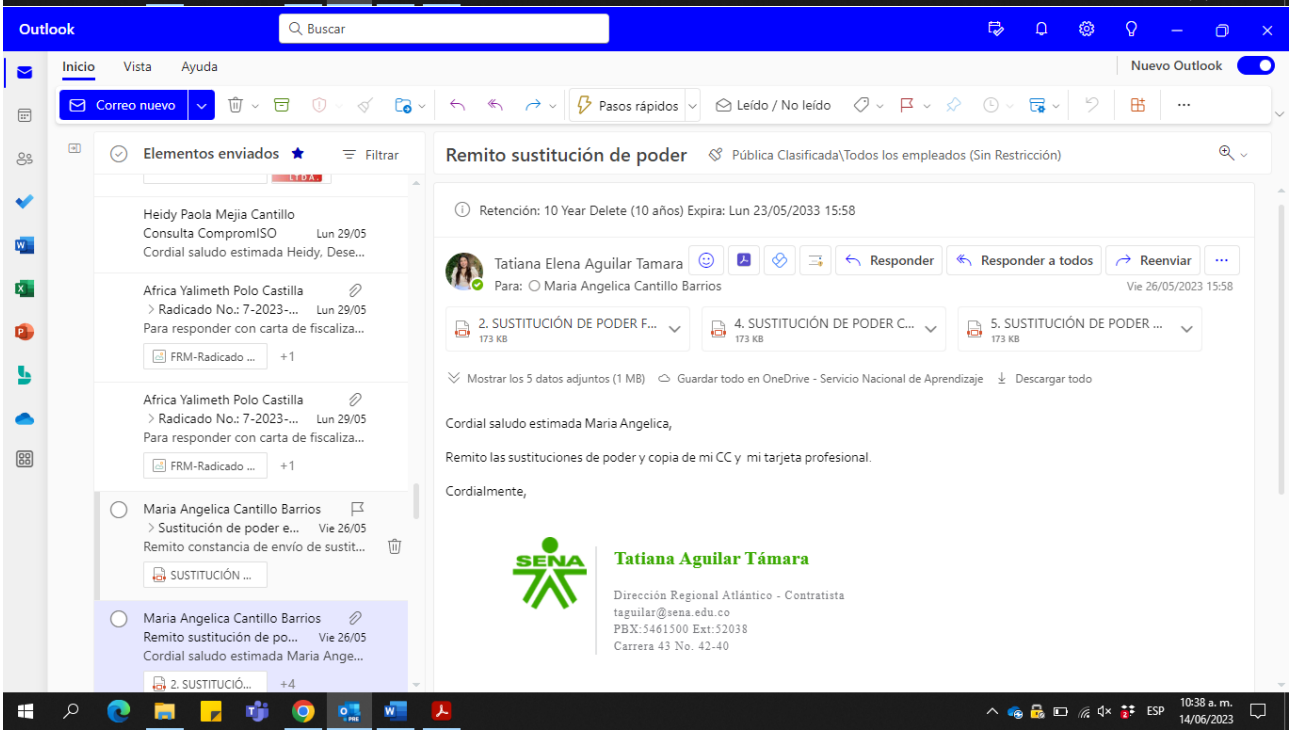

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
Para revisión
Mensaje enviado con importancia Alta.
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 22/05/2033 10:46
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Para: Yamid Pulido
Responder
Responder a todos
Reenviar
Jue 25/05/2023 10:46
FACILIDAD DE PAGO SYVER.p... 615 KB
FACILIDAD DE PAGO SUPERE... 614 KB
FACILIDAD DE PAGO CREAM... 613 KB
FACILIDAD DE PAGO CERPA ... 612 KB
4 archivos adjuntos (2 MB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
Cordial saludo estimado Yamid,
Solicito tu apoyo con la radicación de las Resoluciones adjuntas.
Gracias, quedo atenta,
Tatiana Aguilar Támara
Dirección Regional Atlántico - Contratista
Yamid Pulido: Jacqueline ...
Para firma
Jue 25/05
Cordial saludo estimado, Remito par...
RE SANCION U... +1
Yamid Pulido: Jacqueline Rojas ...
Para revisión
Jue 25/05
Cordial saludo estimado Yamid, Solic...
FACILIDAD DE P... +7
Jessica Bautista Mendivelson
Completado: MODELO...
Cordial saludo, Remito los acuerdos ...
1044615787_sig... +8
Africa Yalimeth Polo Castilla
Radicado No.: 7-2023-...
Para responder con carta de fiscaliza...
FRM-Radicado ... +1
ESP
10:32 a. m.
14/06/2023

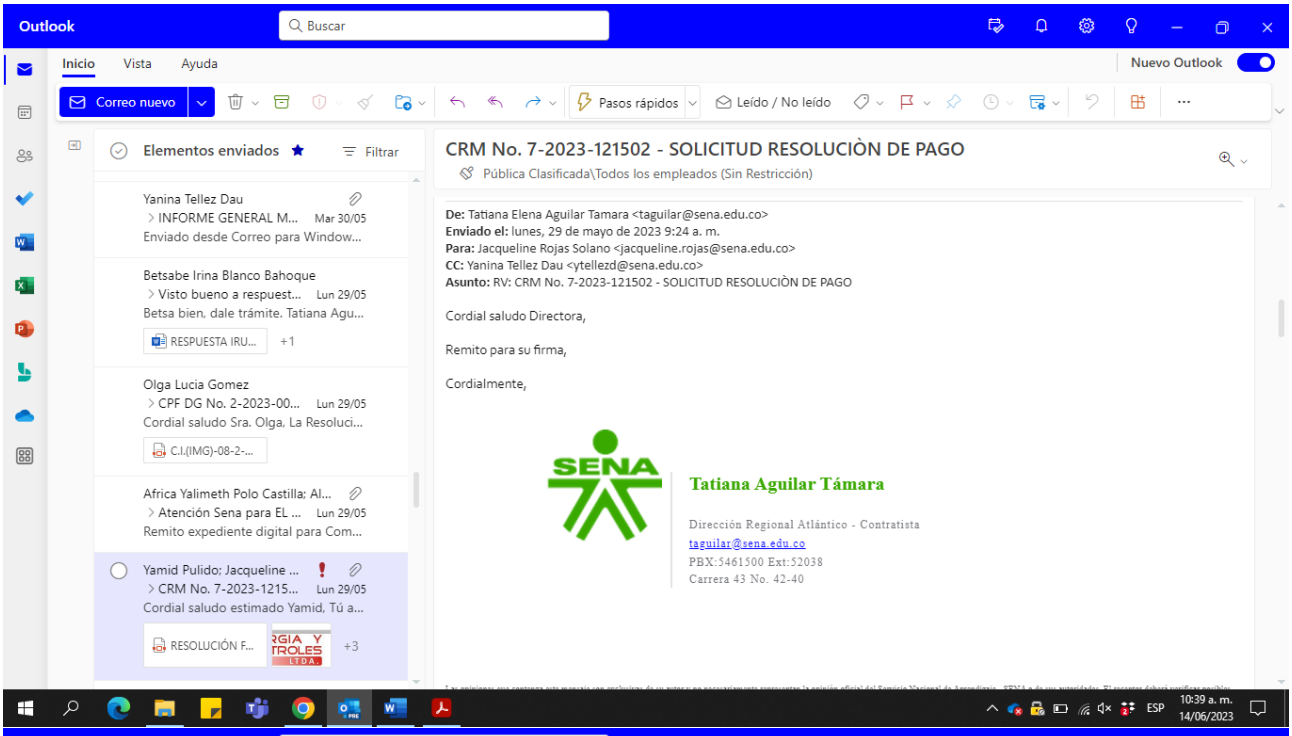

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
Para firma
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Mensaje enviado con importancia Alta.
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 22/05/2033 10:55
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Para: Yamid Pulido
Responder
Responder a todos
Reenviar
Jue 25/05/2023 10:55
RE SANCION UNICARIBE S.pdf 371 KB
Cordial saludo estimado,
Remito para tu valioso apoyo con la radicación de la Resolución adjunta,
Tatiana Aguilar Támara
Dirección Regional Atlántico - Contratista
taguilar@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52038
Carrera 43 No. 42-40
Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus
Revocatoria Ingenierias A...
Cordial saludo estimada jefa, Remito...
REVOCATORIA ...
Maira Fuentes; Yanina Tellez Dau; AD...
CPF DG No. 2-2023-00...
Reciba un cordial saludo Sra. Maira, ...
C.I.(IMG)-08-2-...
Yamid Pulido
Relación de radicacion...
Cordial saludo estimado Yamid, Des...
Yamid Pulido: Jacqueline Rojas ...
Para firma
Jue 25/05
Cordial saludo estimado, Remito par...
RE SANCION U... +1
Yamid Pulido: Jacq...
Para revisión
Jue 25/05
Cordial saludo estimado Yamid, Solic...
FACILIDAD DE P... +7
Jessica Bautista Mendivelson
ESP
10:37 a. m.
14/06/2023

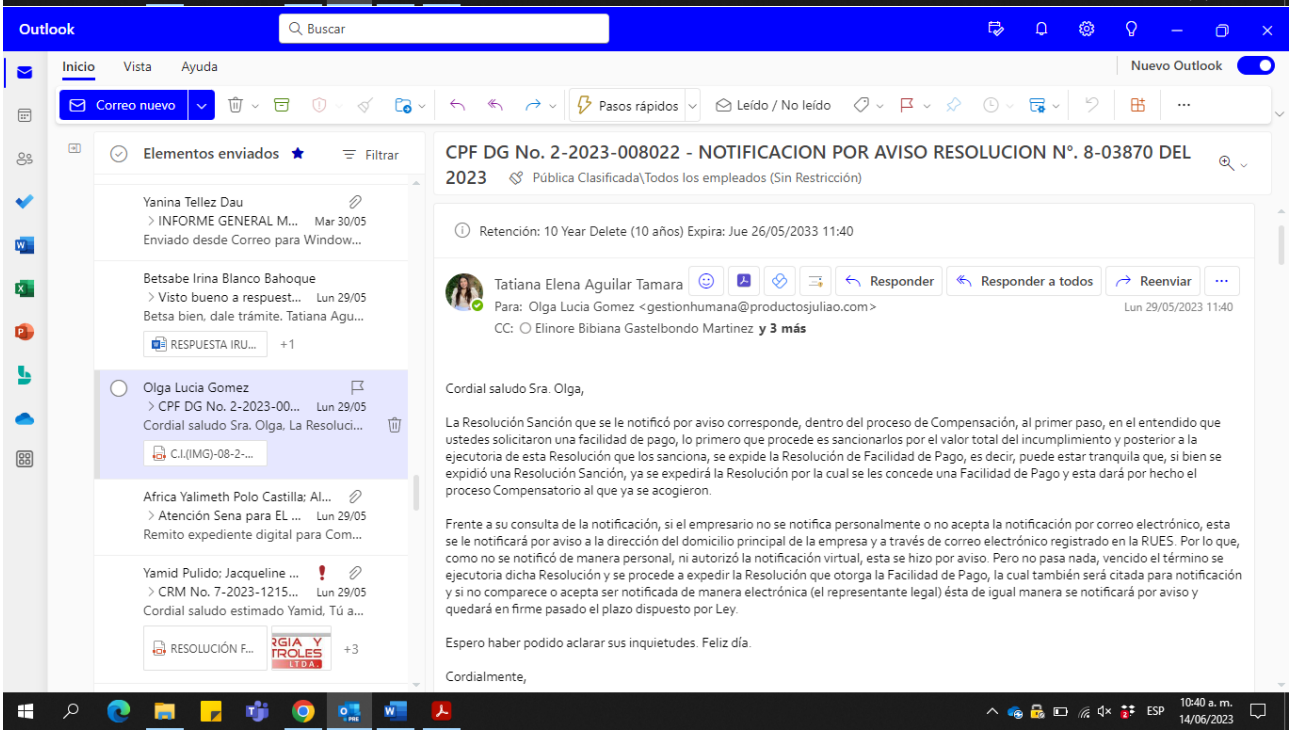

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
CPF DG No. 2-2023-005994 - NOTIFICACION POR CORREO
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 22/05/2033 15:52
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Maira Fuentes <auxcomercial@energiaycontrolesltda.co>; Yanina Tellez Dau y 4 más
Jue 25/05/2023 15:52
Reciba un cordial saludo Sra. Maira,
Deseando se encuentre muy bien, me permito informarle que, la Resolución de Facilidad de Pago se encuentra en trámite, como su fiscalizadora, la Sra. Esterlina Mejía le indicó el proceso de Compensación en cuanto a los Actos Administrativos que deben expedirse es un poco más lento teniendo en cuenta los términos jurídicos a los que debemos obedecer.
En cuanto la Resolución de Facilidad de Pago se encuentre lista esta le será notificada por el medio oficial determinado por la empresa.
Gracias por la atención prestada,
Cordialmente,
Tatiana Aguilar Támara
Dirección Regional Atlántico - Contratista
taguilar@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52038
Carrera 43 No. 42-40
ESP
10:37 a. m.
14/06/2023

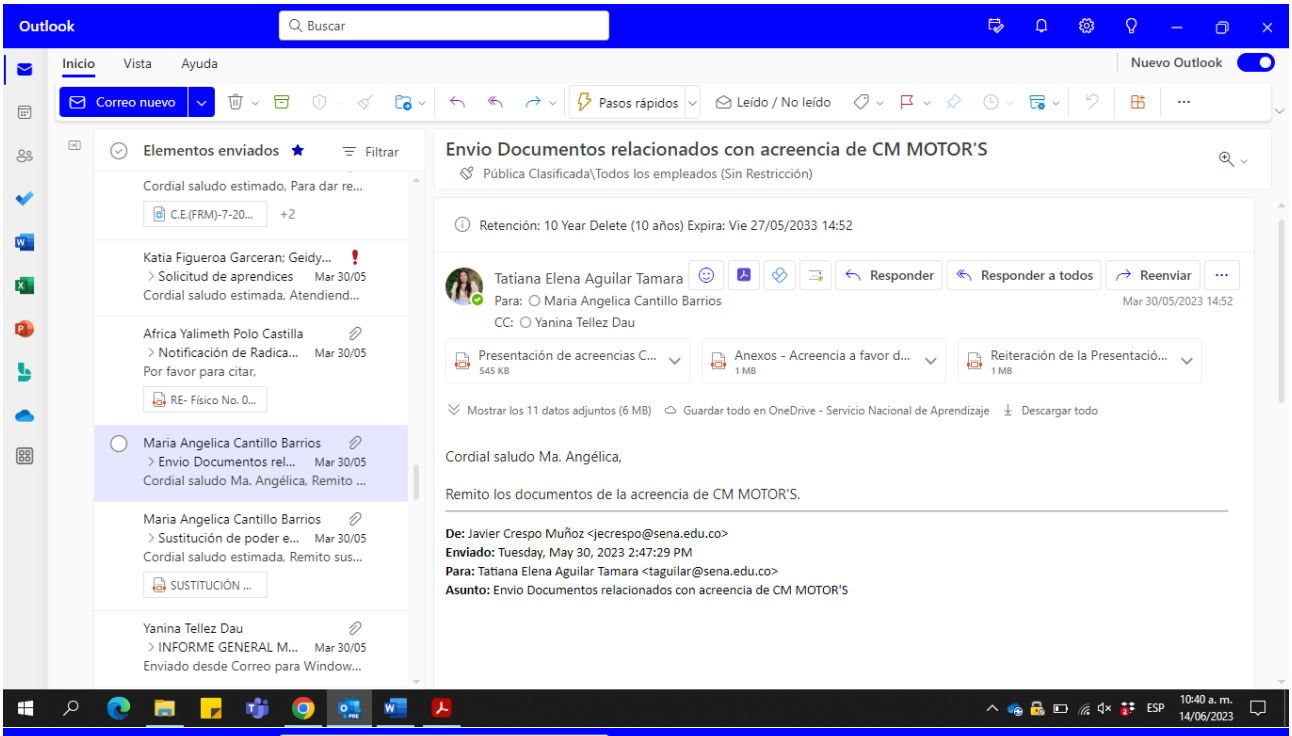

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
Revocatoria Ingenierías ABC
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 22/05/2033 16:33
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Yanina Tellez Dau
Jue 25/05/2023 16:33
REVOCATORIA DIRECTA ING...
58 KB
Cordial saludo estimada jefa,
Remito para su revisión,
Quedo atenta,
Tatiana Aguilar Támara
Dirección Regional Atlántico - Contratista
taguilar@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52038
Carrera 43 No. 42-40
ESP
10:38 a. m.
14/06/2023

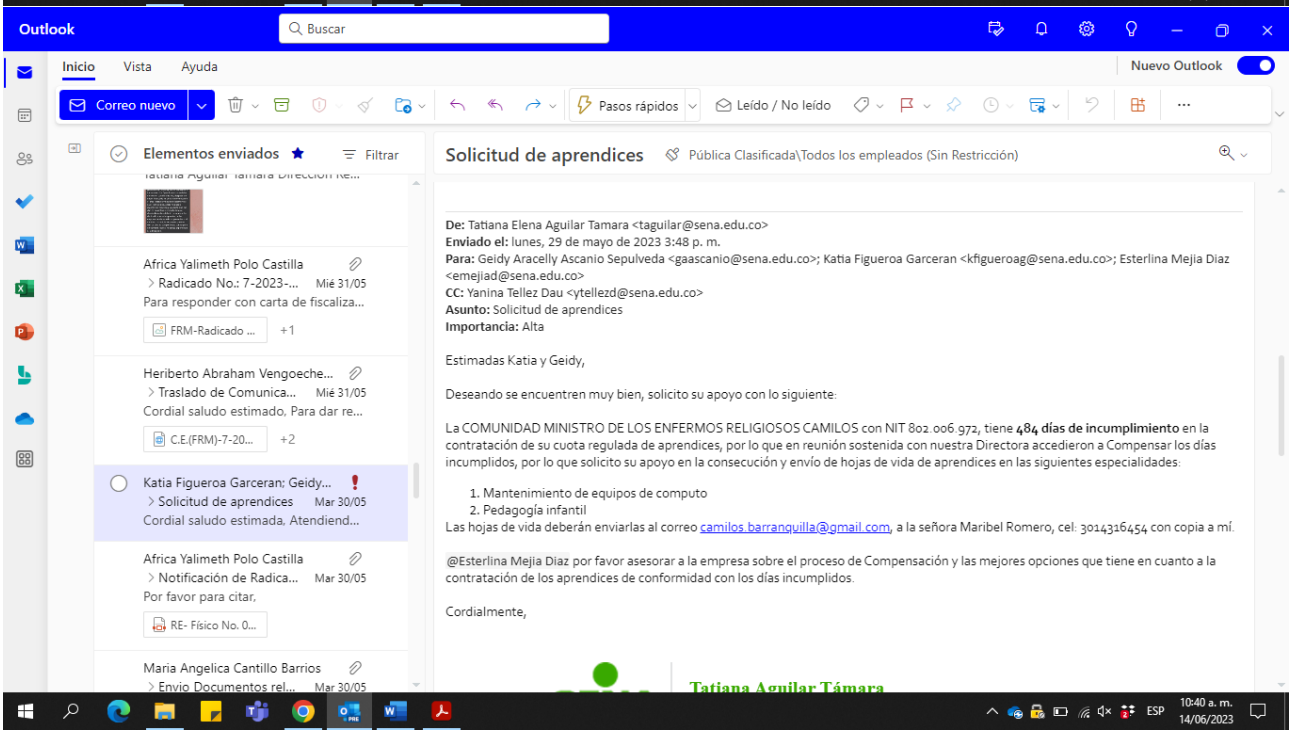

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
Traslado proceso de Insolvencia
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 23/05/2033 14:24
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Maria Angelica Cantillo Barrios
CC: Yanina Tellez Dau
Vie 26/05/2023 14:24
PROCESO PARA TRASLADO ... 565 KB
PROCESO PARA TRASLADO ... 571 KB
PROCESO PARA TRASLADO ... 584 KB
Mostrar los 4 datos adjuntos (2 MB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
Cordial saludo,
Por medio del presente le informo del traslado de los siguientes procesos para iniciar Trámite Sancionatorio:
1. INVERSIONES CON FUTURO SAS con NIT 900135270
2. GOMEZ ROZO con NIT 8690276
3. CARNES EL CEBU con NIT 8675426
4. AVANZA IPS LTDA con NIT 900202978
Los expedientes fueron entregados de manera física y por este medio remito los expedientes digitales,
Cordialmente,
Tatiana Aguilar Támara
Africa Yalimeth Polo Castilla
BITÁCORA DE SEGUIMI... Vie 26/05
Remito documento firmado, Tatiana ...
Bitacora 2 AP (1...
Maria Angelica Cantillo Barrios
Traslado proceso de In... Vie 26/05
Cordial saludo, Por medio del prese...
PROCESO PARA...
Yanina Tellez Dau
RELACIÓN PROCESOS ... Vie 26/05
Tatiana Aguilar Támara Dirección Re...
3. INFORME GE...
Maria Angelica Cantillo Barrios
SOLICITUD FORMATOS... Vie 26/05
Cordial saludo estimada, Comparto l...
NOTIFICACION ...
Africa Yalimeth Polo Castilla
Radicado No.: 7-2023-... Vie 26/05
ESP
10:38 a. m.
14/06/2023

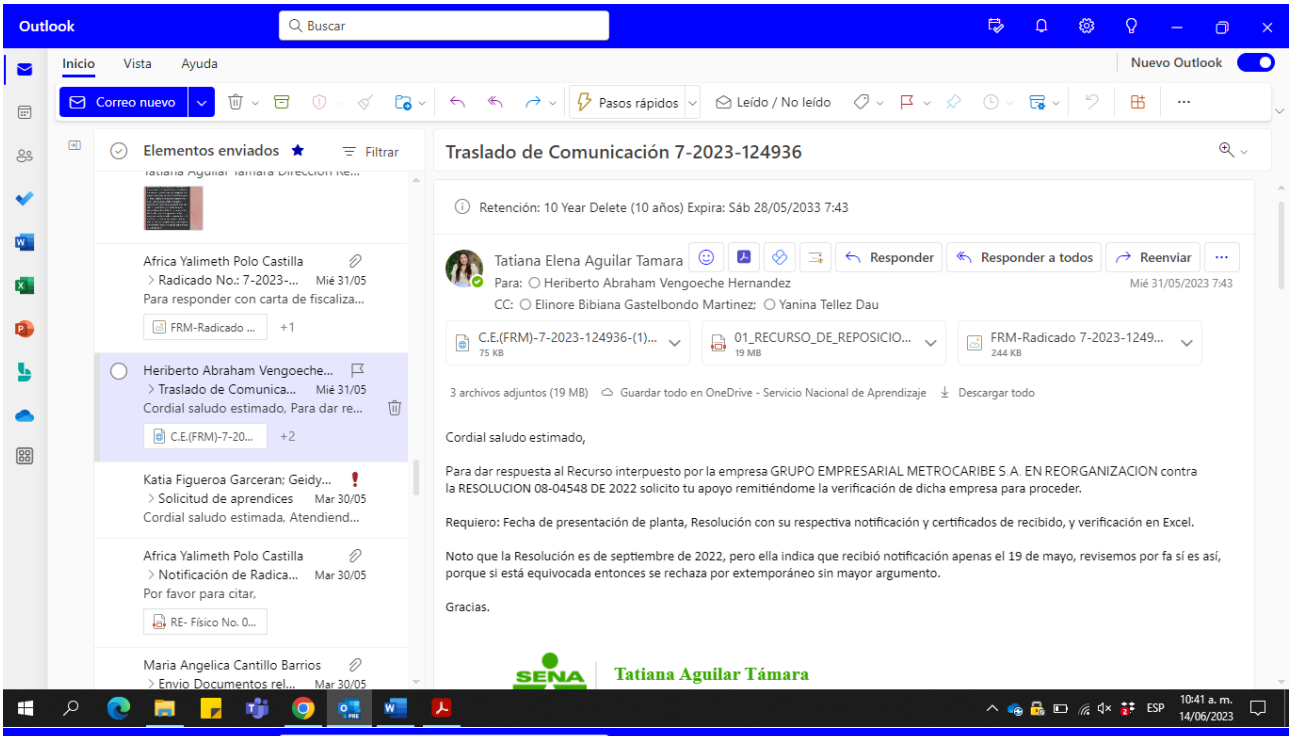

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
Remito sustitución de poder
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 23/05/2033 15:58
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Maria Angelica Cantillo Barrios
Vie 26/05/2023 15:58
2. SUSTITUCIÓN DE PODER F... 173 KB
4. SUSTITUCIÓN DE PODER C... 173 KB
5. SUSTITUCIÓN DE PODER ... 173 KB
Mostrar los 5 datos adjuntos (1 MB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
Cordial saludo estimada Maria Angelica,
Remito las sustituciones de poder y copia de mi CC y mi tarjeta profesional.
Cordialmente,
Tatiana Aguilar Támara
Dirección Regional Atlántico - Contratista
taguilar@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52038
Carrera 43 No. 42-40
Heidy Paola Mejia Cantillo
Consulta CompromISO Lun 29/05
Cordial saludo estimada Heidy, Dese...
Africa Yalimeth Polo Castilla
Radicado No.: 7-2023-... Lun 29/05
Para responder con carta de fiscaliza...
FRM-Radicado ...
Africa Yalimeth Polo Castilla
Radicado No.: 7-2023-... Lun 29/05
Para responder con carta de fiscaliza...
FRM-Radicado ...
Maria Angelica Cantillo Barrios
Sustitución de poder e... Vie 26/05
Remito constancia de envío de sustit...
SUSTITUCIÓN ...
Maria Angelica Cantillo Barrios
Remito sustitución de po... Vie 26/05
Cordial saludo estimada Maria Ange...
2. SUSTITUCIÓ...
ESP
10:38 a. m.
14/06/2023

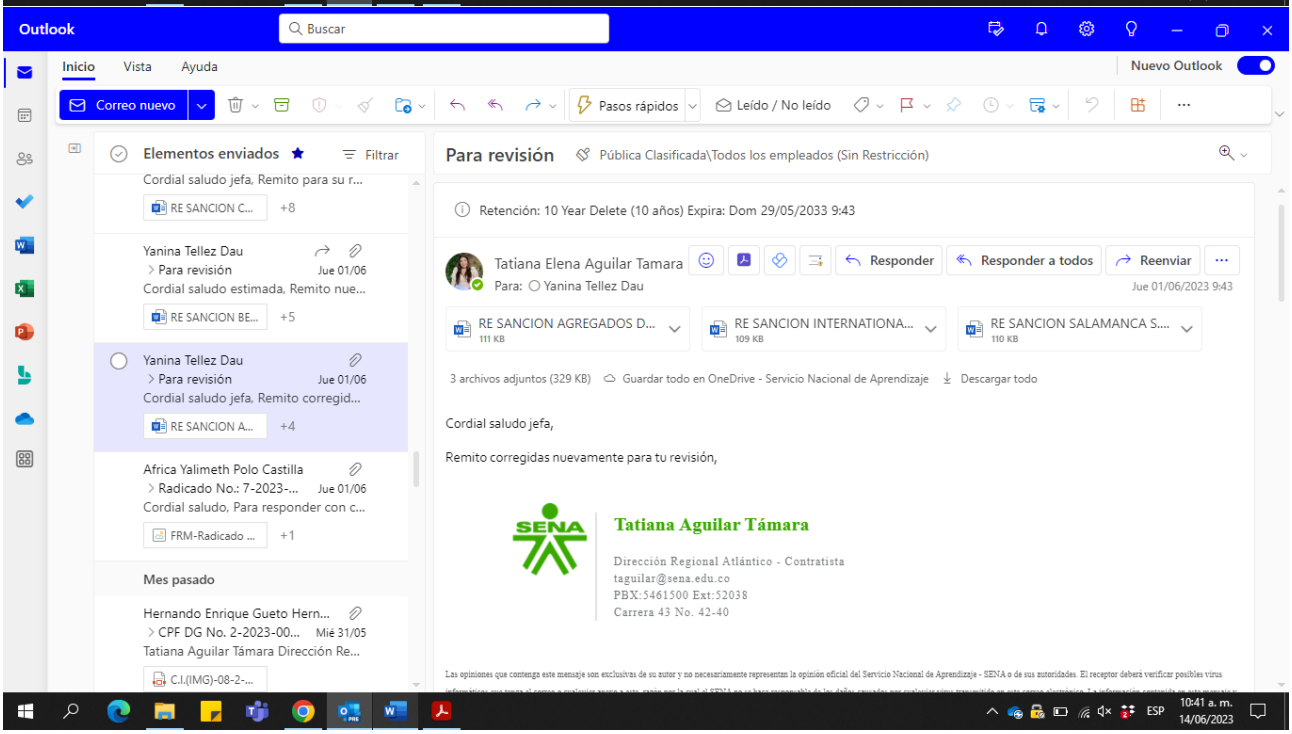

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
Yanina Tellez Dau
INFORME GENERAL M... Mar 30/05
Enviado desde Correo para Window...
Betsabe Irina Blanco Bahoque
Visto bueno a respuest... Lun 29/05
Betsa bien, dale trámite. Tatiana Agu...
RESPUESTA IRU... +1
Olga Lucia Gomez
CPF DG No. 2-2023-00... Lun 29/05
Cordial saludo Sra. Olga. La Resoluci...
C.I.(IMG)-08-2-...
Africa Yalimeth Polo Castilla; Al...
Atención Sena para EL ... Lun 29/05
Remito expediente digital para Com...
Yamid Pulido; Jacqueline ...
CRM No. 7-2023-1215... Lun 29/05
Cordial saludo estimado Yamid, Tú a...
RESOLUCIÓN F... +3
CRM No. 7-2023-121502 - SOLICITUD RESOLUCIÒN DE PAGO
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
De: Tatiana Elena Aguilar Tamara <taguilar@sena.edu.co>
Enviado el: lunes, 29 de mayo de 2023 9:24 a. m.
Para: Jacqueline Rojas Solano <jacqueline.rojas@sena.edu.co>
CC: Yanina Tellez Dau <ytellezd@sena.edu.co>
Asunto: RV: CRM No. 7-2023-121502 - SOLICITUD RESOLUCIÒN DE PAGO
Cordial saludo Directora,
Remito para su firma,
Cordialmente,
Tatiana Aguilar Támara
Dirección Regional Atlántico - Contratista
taguilar@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52038
Carrera 43 No. 42-40
ESP
10:39 a. m.
14/06/2023

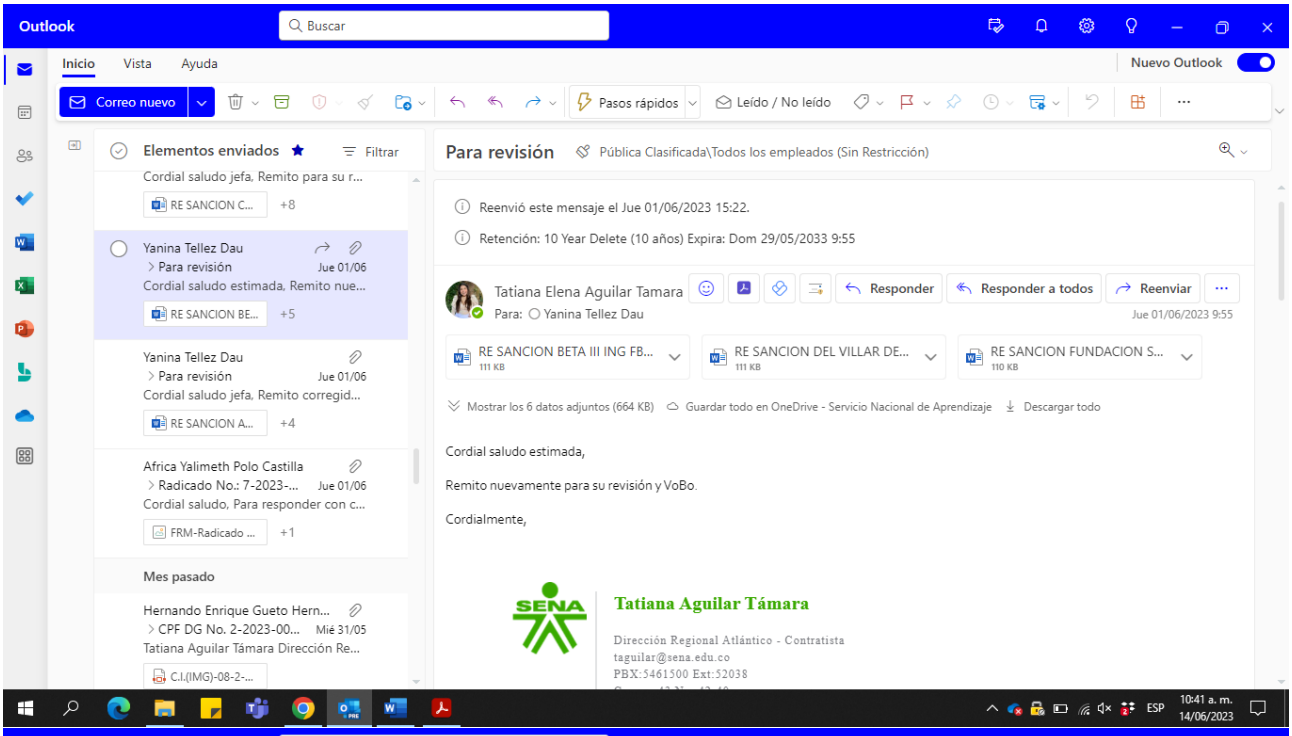

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
Yanina Tellez Dau
INFORME GENERAL M... Mar 30/05
Enviado desde Correo para Window...
Betsabe Irina Blanco Bahoque
Visto bueno a respuest... Lun 29/05
Betsa bien, dale trámite. Tatiana Agu...
RESPUESTA IRU... +1
Olga Lucia Gomez
CPF DG No. 2-2023-00... Lun 29/05
Cordial saludo Sra. Olga. La Resoluci...
C.I.(IMG)-08-2-...
Africa Yalimeth Polo Castilla; Al...
Atención Sena para EL ... Lun 29/05
Remito expediente digital para Com...
Yamid Pulido; Jacqueline ...
CRM No. 7-2023-1215... Lun 29/05
Cordial saludo estimado Yamid, Tú a...
RESOLUCIÓN F... +3
CPF DG No. 2-2023-008022 - NOTIFICACION POR AVISO RESOLUCION N°. 8-03870 DEL 2023
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 26/05/2033 11:40
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Olga Lucia Gomez <gestionhumana@productosjuliao.com>
Lun 29/05/2023 11:40
CC: Elinore Bibiana Gastelbondo Martinez y 3 más
Cordial saludo Sra. Olga,
La Resolución Sanción que se le notificó por aviso corresponde, dentro del proceso de Compensación, al primer paso, en el entendido que ustedes solicitaron una facilidad de pago, lo primero que procede es sancionarlos por el valor total del incumplimiento y posterior a la ejecutoria de esta Resolución que los sanciona, se expide la Resolución de Facilidad de Pago, es decir, puede estar tranquila que, si bien se expidió una Resolución Sanción, ya se expedirá la Resolución por la cual se les concede una Facilidad de Pago y esta dará por hecho el proceso Compensatorio al que ya se acogieron.
Frente a su consulta de la notificación, si el empresario no se notifica personalmente o no acepta la notificación por correo electrónico, esta se le notificará por aviso a la dirección del domicilio principal de la empresa y a través de correo electrónico registrado en la RUES. Por lo que, como no se notificó de manera personal, ni autorizó la notificación virtual, esta se hizo por aviso. Pero no pasa nada, vencido el término se ejecutoria dicha Resolución y se procede a expedir la Resolución que otorga la Facilidad de Pago, la cual también será citada para notificación y si no comparece o acepta ser notificada de manera electrónica (el representante legal) ésta de igual manera se notificará por aviso y quedará en firme pasado el plazo dispuesto por Ley.
Espero haber podido aclarar sus inquietudes. Feliz día.
Cordialmente,
ESP
10:40 a. m.
14/06/2023

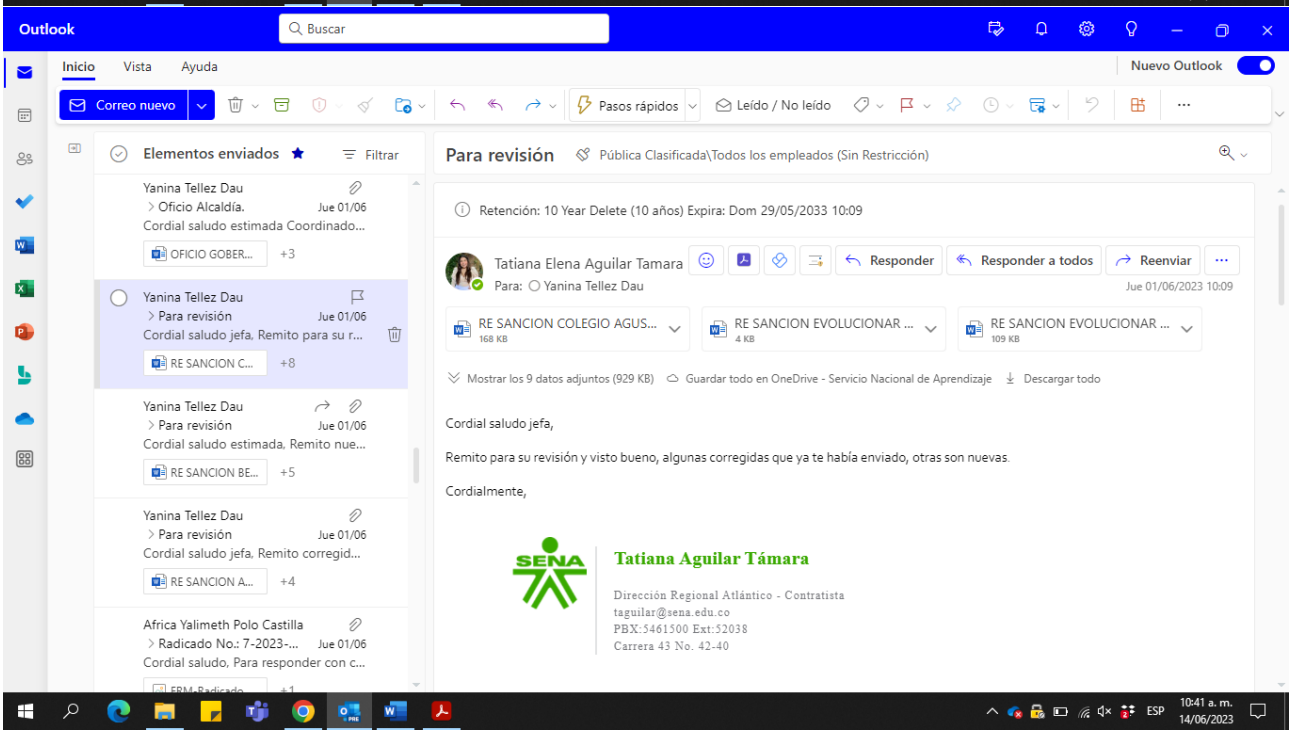

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
Envio Documentos relacionados con acreencia de CM MOTOR'S
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 27/05/2033 14:52
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Maria Angelica Cantillo Barrios
CC: Yanina Tellez Dau
Mar 30/05/2023 14:52
Presentación de acreencias C... 545 KB
Anexos - Acreencia a favor d... 1 MB
Reiteración de la Presentació... 1 MB
Mostrar los 11 datos adjuntos (6 MB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
Cordial saludo Ma. Angélica,
Remito los documentos de la acreencia de CM MOTOR'S.
De: Javier Crespo Muñoz <jecrespo@sena.edu.co>
Enviado: Tuesday, May 30, 2023 2:47:29 PM
Para: Tatiana Elena Aguilar Tamara <taguilar@sena.edu.co>
Asunto: Envio Documentos relacionados con acreencia de CM MOTOR'S
Cordial saludo estimado. Para dar re...
C.E.(FRM)-7-20...
+2
Katia Figueroa Garceran; Geidy...
Solicitud de aprendices
Mar 30/05
Cordial saludo estimada. Atendiend...
Africa Yalimeth Polo Castilla
Notificación de Radica...
Mar 30/05
Por favor para citar,
RE- Físico No. 0...
Maria Angelica Cantillo Barrios
Envio Documentos rel...
Mar 30/05
Cordial saludo Ma. Angélica, Remito ...
Maria Angelica Cantillo Barrios
Sustitución de poder e...
Mar 30/05
Cordial saludo estimada. Remito sus...
SUSTITUCIÓN ...
Yanina Tellez Dau
INFORME GENERAL M...
Mar 30/05
Enviado desde Correo para Window...
ESP
10:40 a. m.
14/06/2023

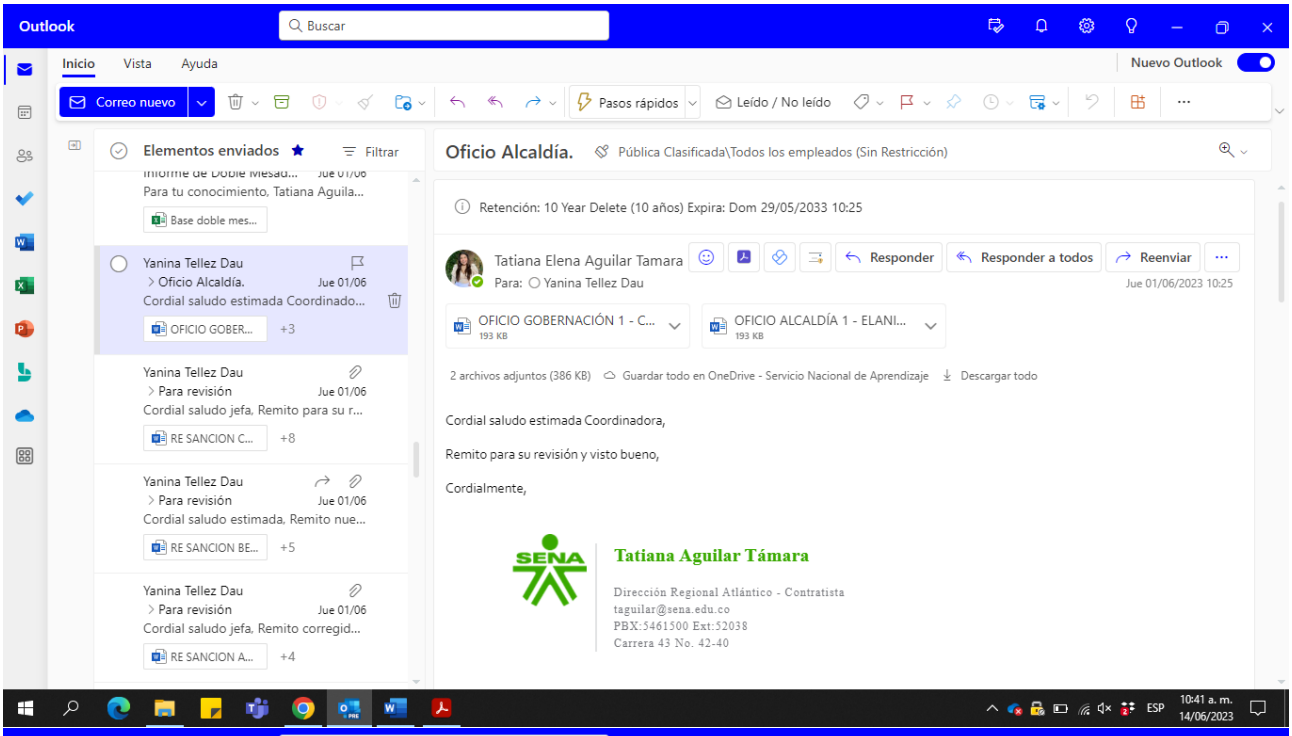

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
Solicitud de aprendices
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
De: Tatiana Elena Aguilar Tamara <taguilar@sena.edu.co>
Enviado el: lunes, 29 de mayo de 2023 3:48 p. m.
Para: Geidy Aracelly Ascanio Sepulveda <gaascanio@sena.edu.co>; Katia Figueroa Garceran <kfigueroag@sena.edu.co>; Esterlina Mejia Diaz <emejiad@sena.edu.co>
CC: Yanina Tellez Dau <ytellezd@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud de aprendices
Importancia: Alta
Estimadas Katia y Geidy,
Deseando se encuentren muy bien, solicito su apoyo con lo siguiente:
La COMUNIDAD MINISTRO DE LOS ENFERMOS RELIGIOSOS CAMILOS con NIT 802.006.972, tiene 484 días de incumplimiento en la contratación de su cuota regulada de aprendices, por lo que en reunión sostenida con nuestra Directora accedieron a Compensar los días incumplidos, por lo que solicito su apoyo en la consecución y envío de hojas de vida de aprendices en las siguientes especialidades:
1. Mantenimiento de equipos de computo
2. Pedagogía infantil
Las hojas de vida deberán enviarlas al correo camilos.barranquilla@gmail.com, a la señora Maribel Romero, cel: 3014316454 con copia a mí.
@Esterlina Mejia Diaz por favor asesorar a la empresa sobre el proceso de Compensación y las mejores opciones que tiene en cuanto a la contratación de los aprendices de conformidad con los días incumplidos.
Cordialmente,
Tatiana Aguilar Tamara
Africa Yalimeth Polo Castilla
Radicado No.: 7-2023-...
Mié 31/05
Para responder con carta de fiscaliza...
FRM-Radicado ...
+1
Heriberto Abraham Vengoeche...
Traslado de Comunica...
Mié 31/05
Cordial saludo estimado. Para dar re...
C.E.(FRM)-7-20...
+2
Katia Figueroa Garceran; Geidy...
Solicitud de aprendices
Mar 30/05
Cordial saludo estimada. Atendiend...
Africa Yalimeth Polo Castilla
Notificación de Radica...
Mar 30/05
Por favor para citar,
RE- Físico No. 0...
Maria Angelica Cantillo Barrios
ESP
10:40 a. m.
14/06/2023

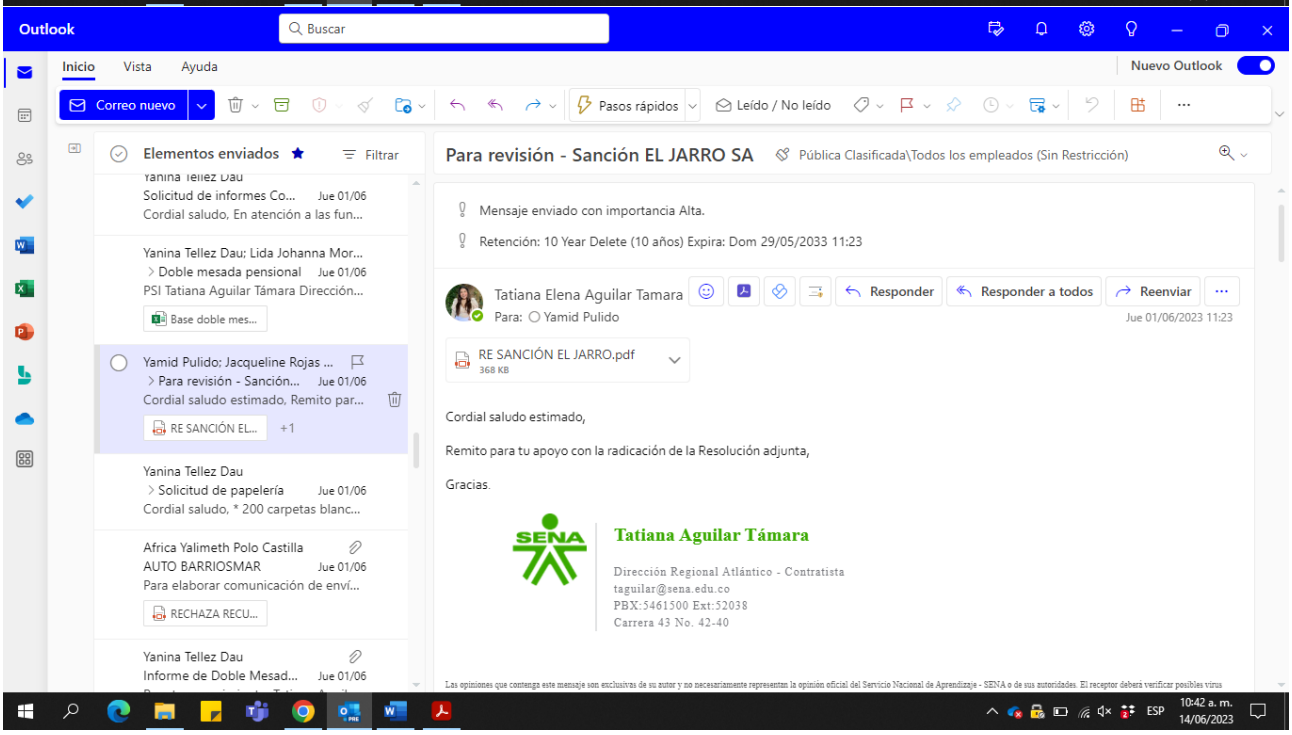

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
Traslado de Comunicación 7-2023-124936
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 28/05/2033 7:43
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Heriberto Abraham Vengoeche Hernandez
Mié 31/05/2023 7:43
CC: Elinore Bibiana Gastelbondo Martinez; Yanina Tellez Dau
C.E.(FRM)-7-2023-124936-(1)...
01_RECURSO_DE_REPOSICIO...
FRM-Radicado 7-2023-1249...
3 archivos adjuntos (19 MB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
Cordial saludo estimado,
Para dar respuesta al Recurso interpuesto por la empresa GRUPO EMPRESARIAL METROCARIBE S.A. EN REORGANIZACION contra la RESOLUCION 08-04548 DE 2022 solicito tu apoyo remitiéndome la verificación de dicha empresa para proceder.
Requiero: Fecha de presentación de planta, Resolución con su respectiva notificación y certificados de recibido, y verificación en Excel.
Noto que la Resolución es de septiembre de 2022, pero ella indica que recibió notificación apenas el 19 de mayo, revisemos por fa si es así, porque si está equivocada entonces se rechaza por extemporáneo sin mayor argumento.
Gracias.
Tatiana Aguilar Támara
Africa Yalimeth Polo Castilla
Radicado No.: 7-2023-... Mié 31/05
Para responder con carta de fiscaliza...
Heriberto Abraham Vengoeche...
Traslado de Comunica... Mié 31/05
Cordial saludo estimado, Para dar re...
Katia Figueroa Garceran; Geidy...
Solicitud de aprendices Mar 30/05
Cordial saludo estimada, Atendiend...
Africa Yalimeth Polo Castilla
Notificación de Radica... Mar 30/05
Por favor para citar,
Maria Angelica Cantillo Barrios
Envio Documentos rel... Mar 30/05
ESP
10:41 a. m.
14/06/2023

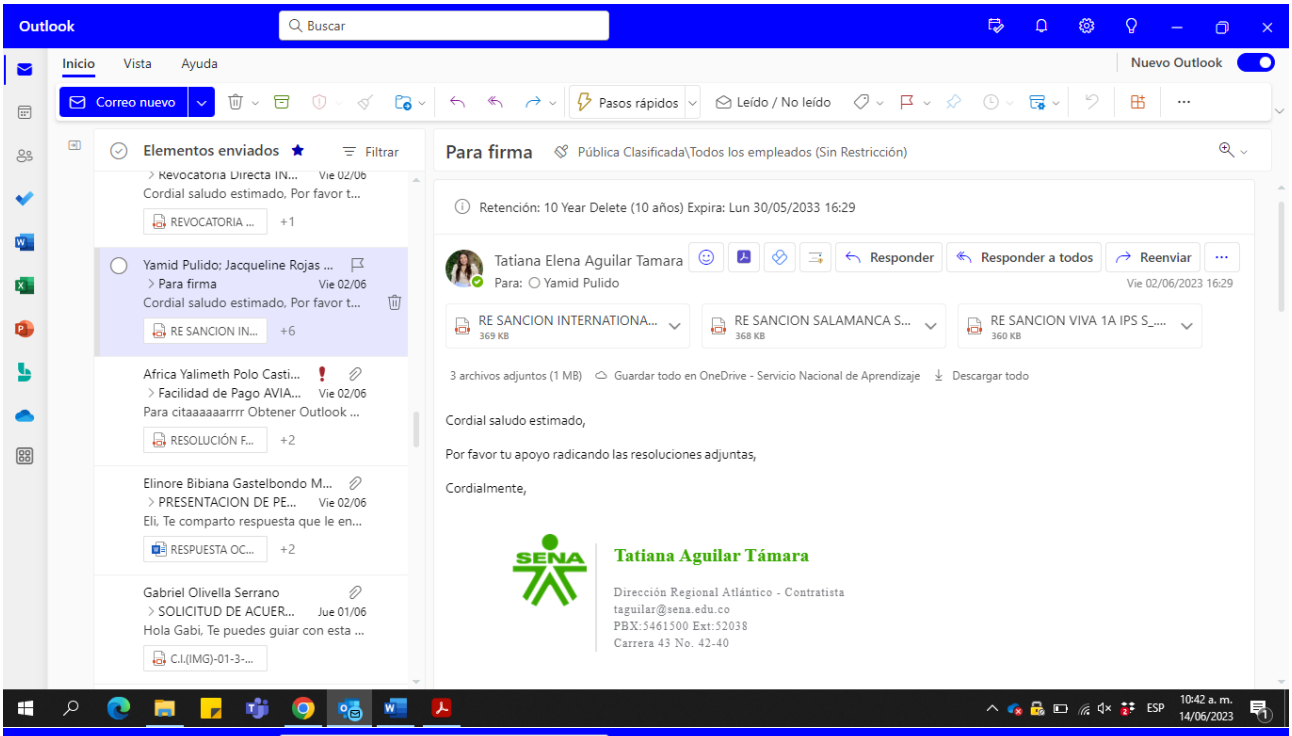

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
Para revisión
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 29/05/2033 9:43
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Yanina Tellez Dau
Jue 01/06/2023 9:43
RE SANCION AGREGADOS D...
RE SANCION INTERNATIONA...
RE SANCION SALAMANCA S....
3 archivos adjuntos (329 KB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
Cordial saludo jefa,
Remito corregidas nuevamente para tu revisión,
Tatiana Aguilar Támara
Dirección Regional Atlántico - Contratista
taguilar@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52038
Carrera 43 No. 42-40
Yanina Tellez Dau
Para revisión Jue 01/06
Cordial saludo estimada, Remito nue...
Yanina Tellez Dau
Para revisión Jue 01/06
Cordial saludo jefa, Remito corregid...
Africa Yalimeth Polo Castilla
Radicado No.: 7-2023-... Jue 01/06
Cordial saludo, Para responder con c...
Mes pasado
Hernando Enrique Gueto Hern...
CPF DG No. 2-2023-00... Mié 31/05
Tatiana Aguilar Támara Dirección Re...
ESP
10:41 a. m.
14/06/2023

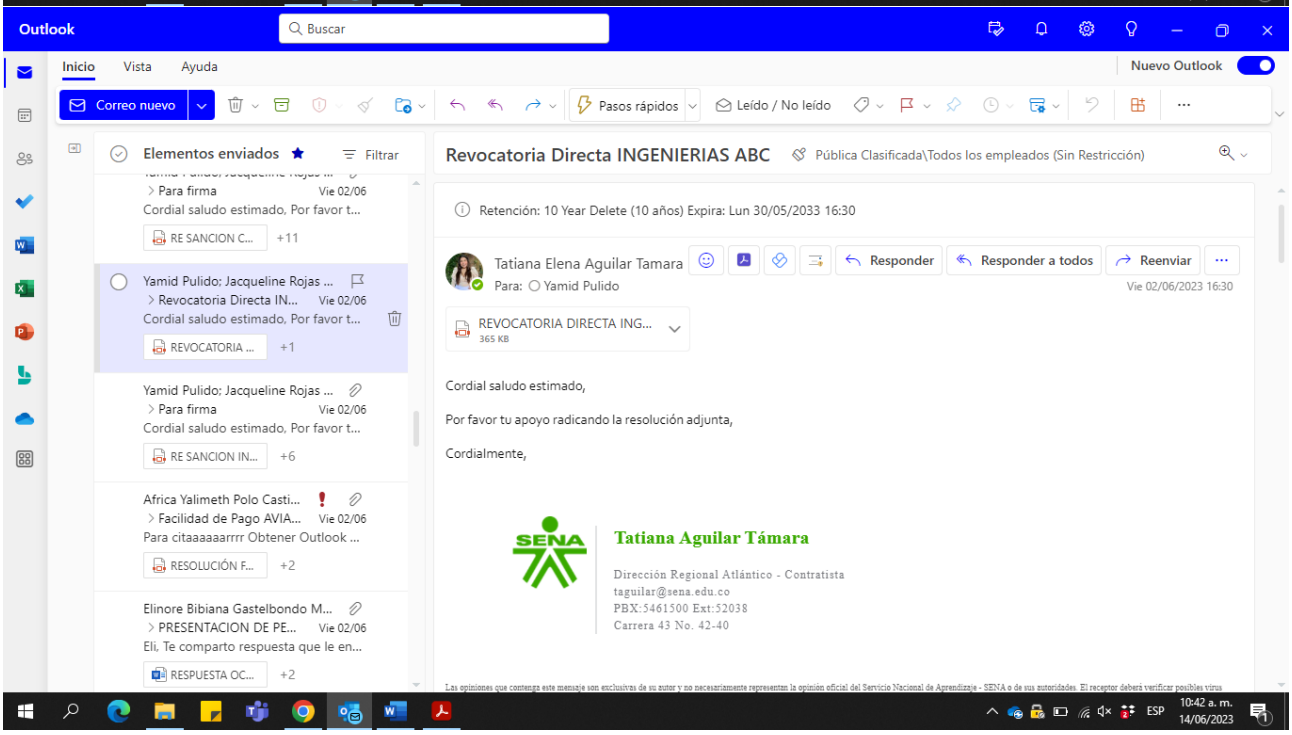

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
Para revisión
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Reenvió este mensaje el Jue 01/06/2023 15:22.
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 29/05/2033 9:55
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Para: Yanina Tellez Dau
Responder
Responder a todos
Reenviar
Jue 01/06/2023 9:55
RE SANCION BETA III ING FB...
RE SANCION DEL VILLAR DE...
RE SANCION FUNDACION S...
Mostrar los 6 datos adjuntos (664 KB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
Cordial saludo estimada,
Remito nuevamente para su revisión y VoBo.
Cordialmente,
Tatiana Aguilar Támara
Dirección Regional Atlántico - Contratista
taguilar@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52038
Mes pasado
ESP
10:41 a. m.
14/06/2023

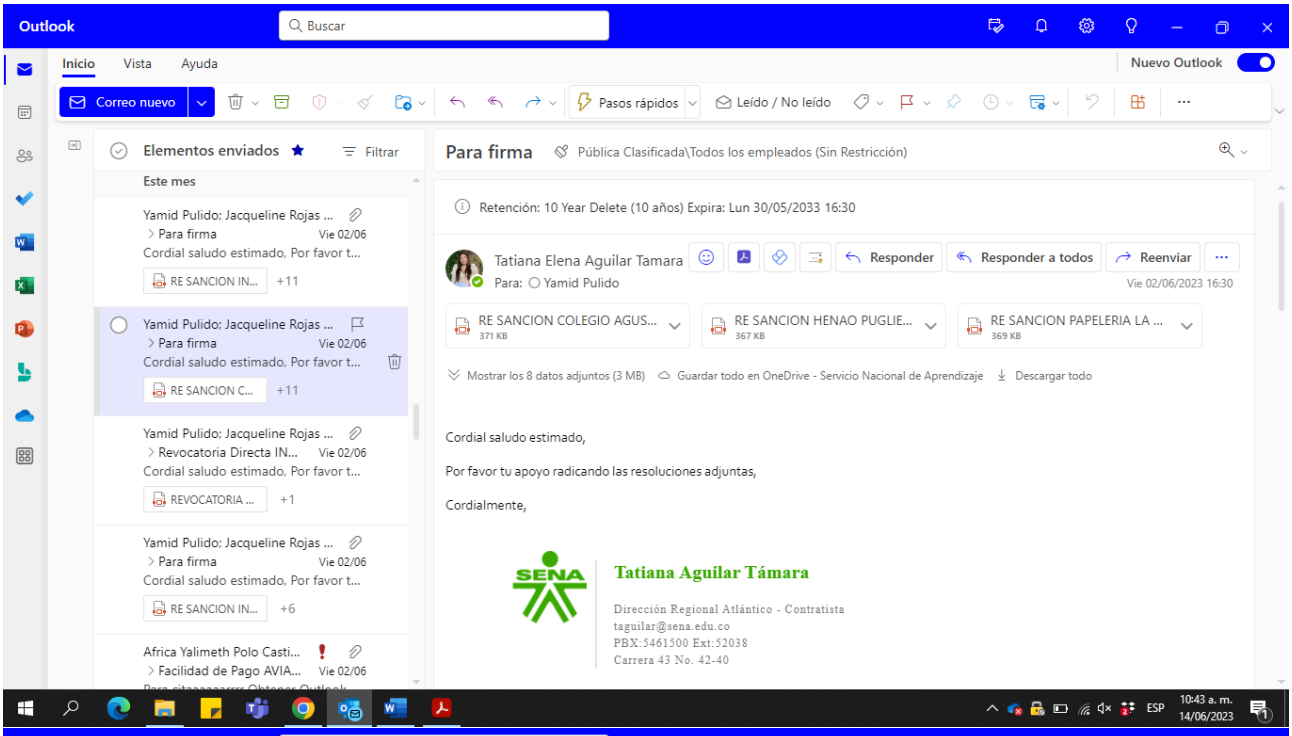

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
Para revisión
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 29/05/2033 10:09
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Para: Yanina Tellez Dau
Responder
Responder a todos
Reenviar
Jue 01/06/2023 10:09
RE SANCION COLEGIO AGUS...
RE SANCION EVOLUCIONAR ...
RE SANCION EVOLUCIONAR ...
Mostrar los 9 datos adjuntos (929 KB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
Cordial saludo jefa,
Remito para su revisión y visto bueno, algunas corregidas que ya te había enviado, otras son nuevas.
Cordialmente,
Tatiana Aguilar Támara
Dirección Regional Atlántico - Contratista
taguilar@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52038
Carrera 43 No. 42-40
ESP
10:41 a. m.
14/06/2023

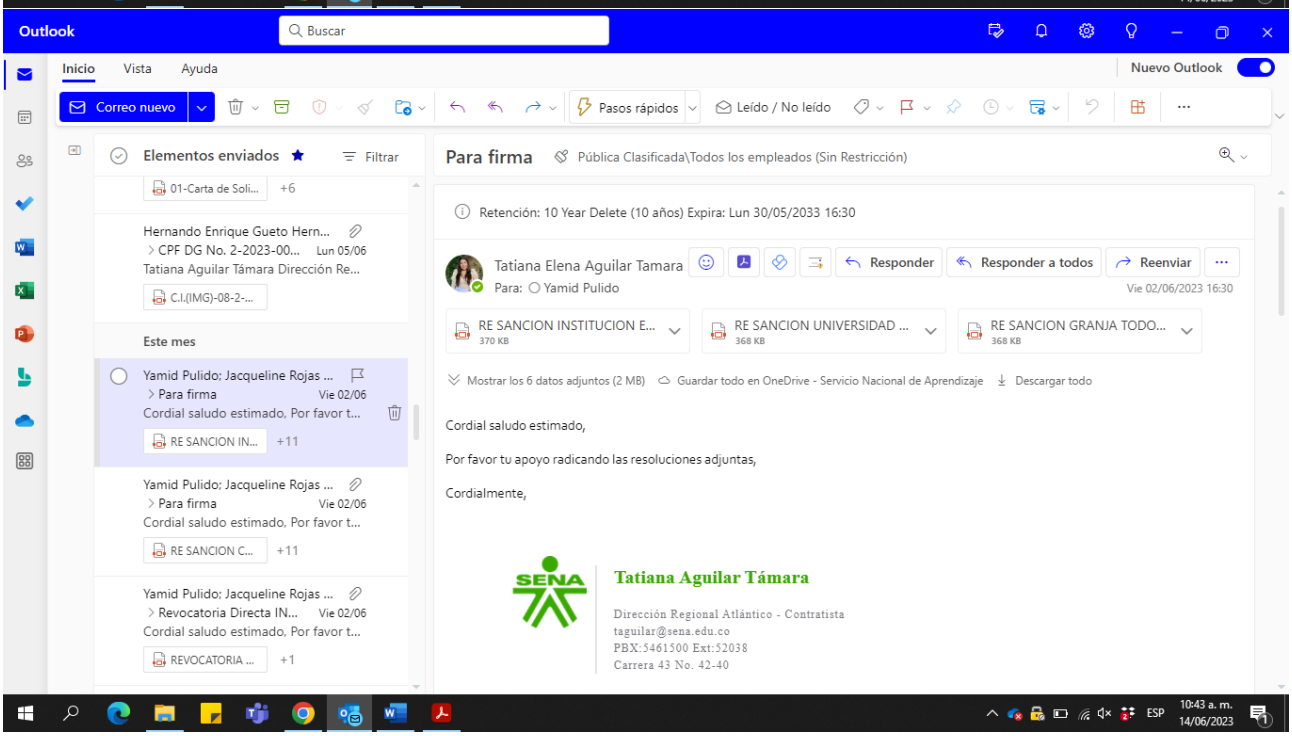

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
Oficio Alcaldía.
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 29/05/2033 10:25
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Para: Yanina Tellez Dau
Responder
Responder a todos
Reenviar
Jue 01/06/2023 10:25
OFICIO GOBERNACIÓN 1 - C...
193 KB
OFICIO ALCALDÍA 1 - ELANI...
193 KB
2 archivos adjuntos (386 KB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
Cordial saludo estimada Coordinadora,
Remito para su revisión y visto bueno,
Cordialmente,
Tatiana Aguilar Támara
Dirección Regional Atlántico - Contratista
taguilar@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52038
Carrera 43 No. 42-40
10:41 a. m.
14/06/2023

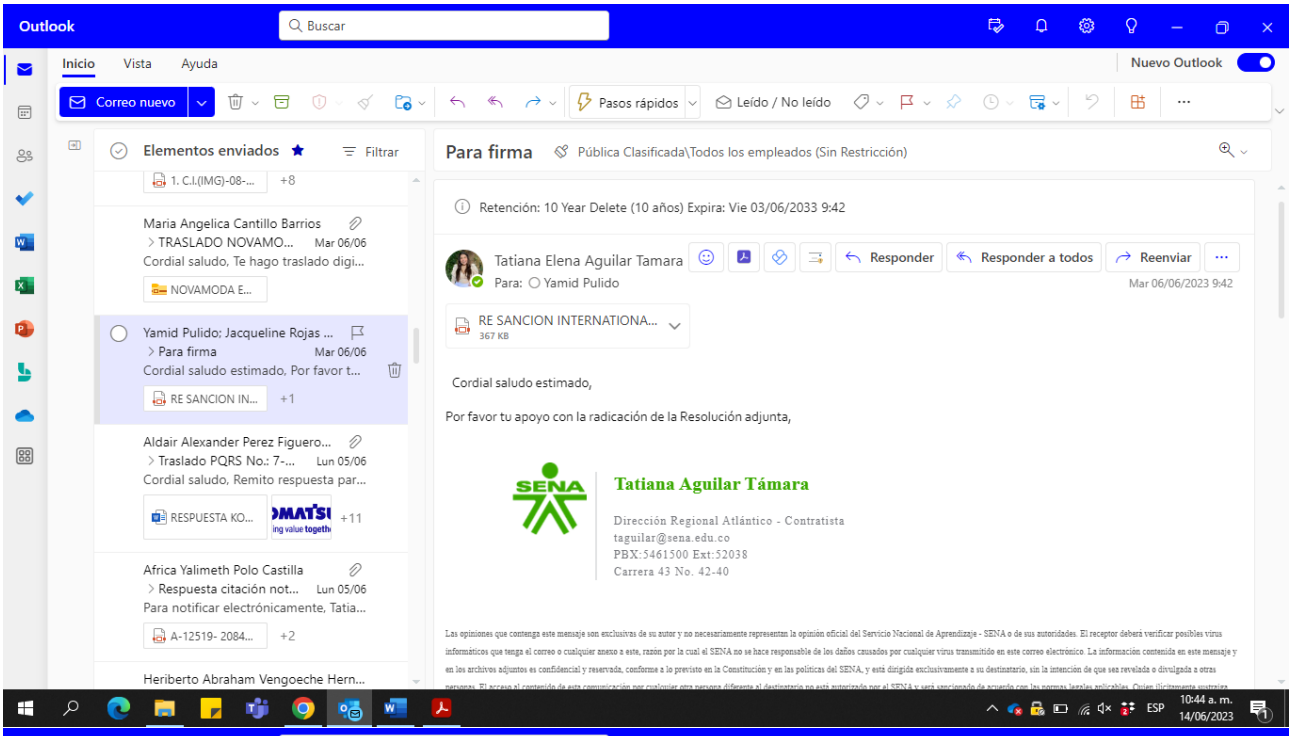

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
Para revisión - Sanción EL JARRO SA
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Mensaje enviado con importancia Alta.
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 29/05/2033 11:23
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Para: Yamid Pulido
Responder
Responder a todos
Reenviar
Jue 01/06/2023 11:23
RE SANCIÓN EL JARRO.pdf
368 KB
Cordial saludo estimado,
Remito para tu apoyo con la radicación de la Resolución adjunta,
Gracias.
Tatiana Aguilar Támara
Dirección Regional Atlántico - Contratista
taguilar@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52038
Carrera 43 No. 42-40
10:42 a. m.
14/06/2023

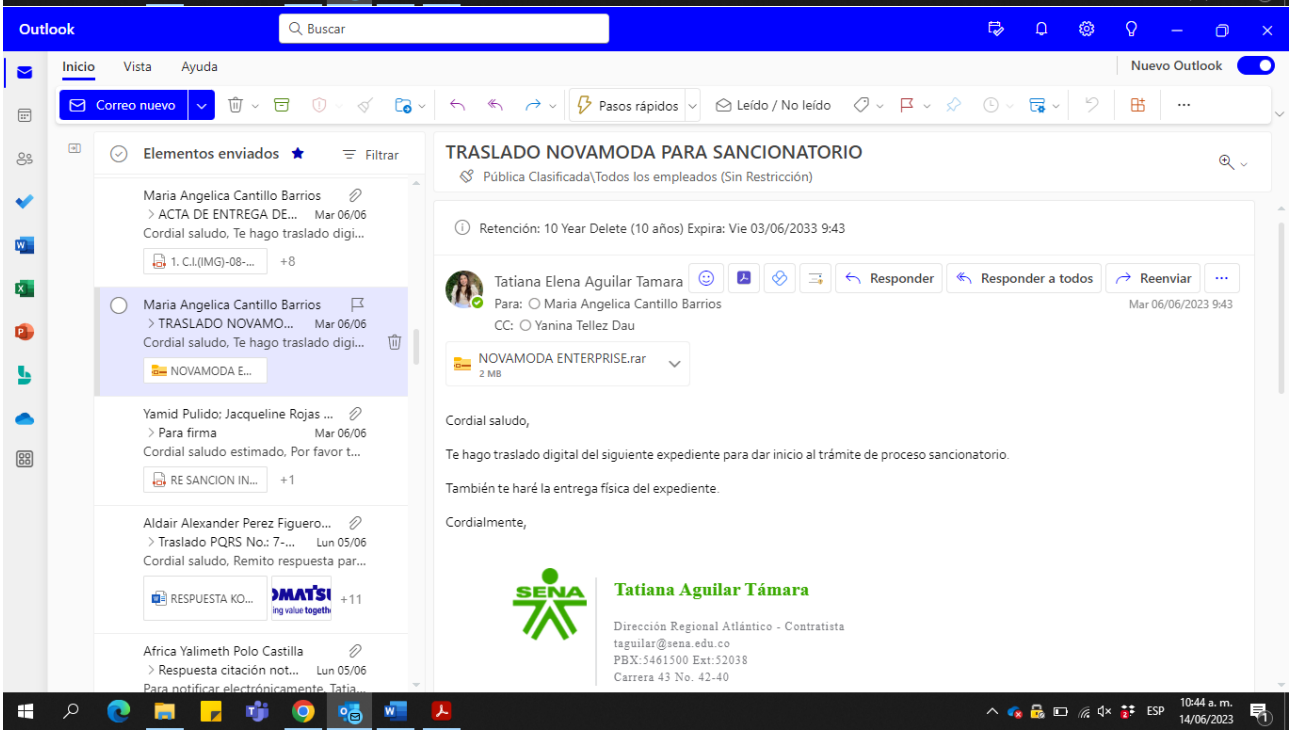

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
Para firma
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 30/05/2033 16:29
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Para: Yamid Pulido
Responder
Responder a todos
Reenviar
Vie 02/06/2023 16:29
RE SANCION INTERNATIONA... 369 KB
RE SANCION SALAMANCA S... 368 KB
RE SANCION VIVA 1A IPS S_... 360 KB
3 archivos adjuntos (1 MB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
Cordial saludo estimado,
Por favor tu apoyo radicando las resoluciones adjuntas,
Cordialmente,
Tatiana Aguilar Támara
Dirección Regional Atlántico - Contratista
taguilar@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52038
Carrera 43 No. 42-40
ESP
10:42 a. m.
14/06/2023

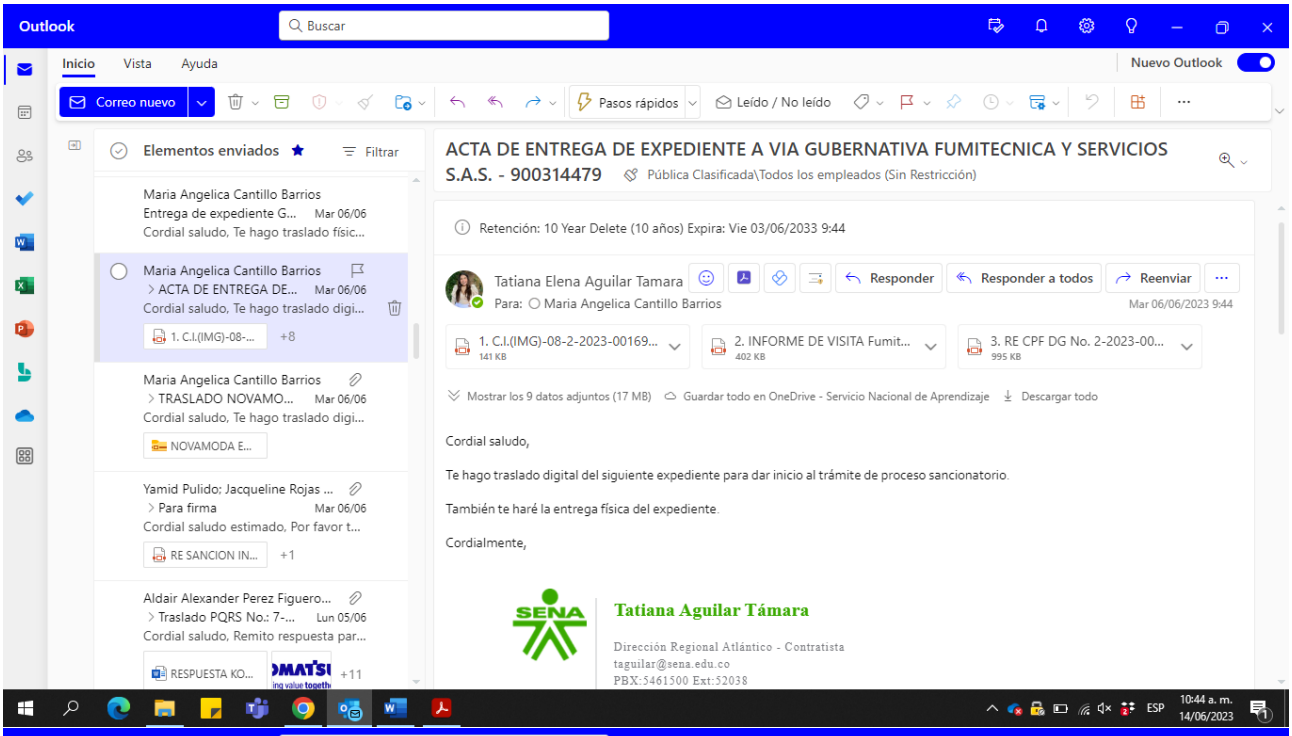

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
Revocatoria Directa INGENIERIAS ABC
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 30/05/2033 16:30
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Para: Yamid Pulido
Responder
Responder a todos
Reenviar
Vie 02/06/2023 16:30
REVOCATORIA DIRECTA ING... 365 KB
Cordial saludo estimado,
Por favor tu apoyo radicando la resolución adjunta,
Cordialmente,
Tatiana Aguilar Támara
Dirección Regional Atlántico - Contratista
taguilar@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52038
Carrera 43 No. 42-40
ESP
10:42 a. m.
14/06/2023

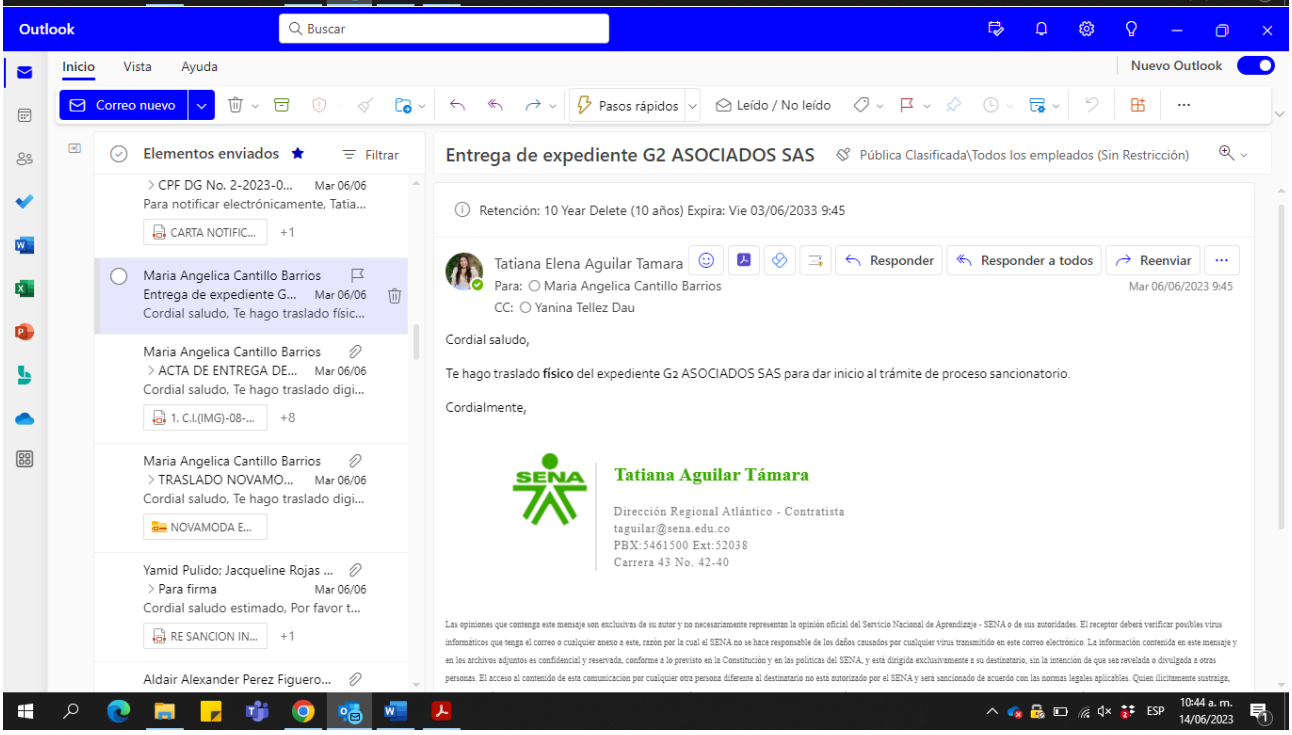

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
Este mes
Yamid Pulido: Jacqueline Rojas ...
Para firma
Vie 02/06
Cordial saludo estimado. Por favor t...
RE SANCION IN...
+11
Yamid Pulido: Jacqueline Rojas ...
Para firma
Vie 02/06
Cordial saludo estimado. Por favor t...
RE SANCION C...
+11
Yamid Pulido: Jacqueline Rojas ...
Revocatoria Directa IN...
Vie 02/06
Cordial saludo estimado. Por favor t...
REVOCATORIA ...
+1
Yamid Pulido: Jacqueline Rojas ...
Para firma
Vie 02/06
Cordial saludo estimado. Por favor t...
RE SANCION IN...
+6
Africa Yalimeth Polo Casti...
Facilidad de Pago AVIA...
Vie 02/06
Para firma
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 30/05/2033 16:30
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Para: Yamid Pulido
Responder
Responder a todos
Reenviar
Vie 02/06/2023 16:30
RE SANCION COLEGIO AGUS...
371 KB
RE SANCION HENAO PUGLIE...
367 KB
RE SANCION PAPELERIA LA ...
369 KB
Mostrar los 8 datos adjuntos (3 MB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
Cordial saludo estimado,
Por favor tu apoyo radicando las resoluciones adjuntas,
Cordialmente,
Tatiana Aguilar Támara
Dirección Regional Atlántico - Contratista
taguilar@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52038
Carrera 43 No. 42-40
ESP
10:43 a. m.
14/06/2023

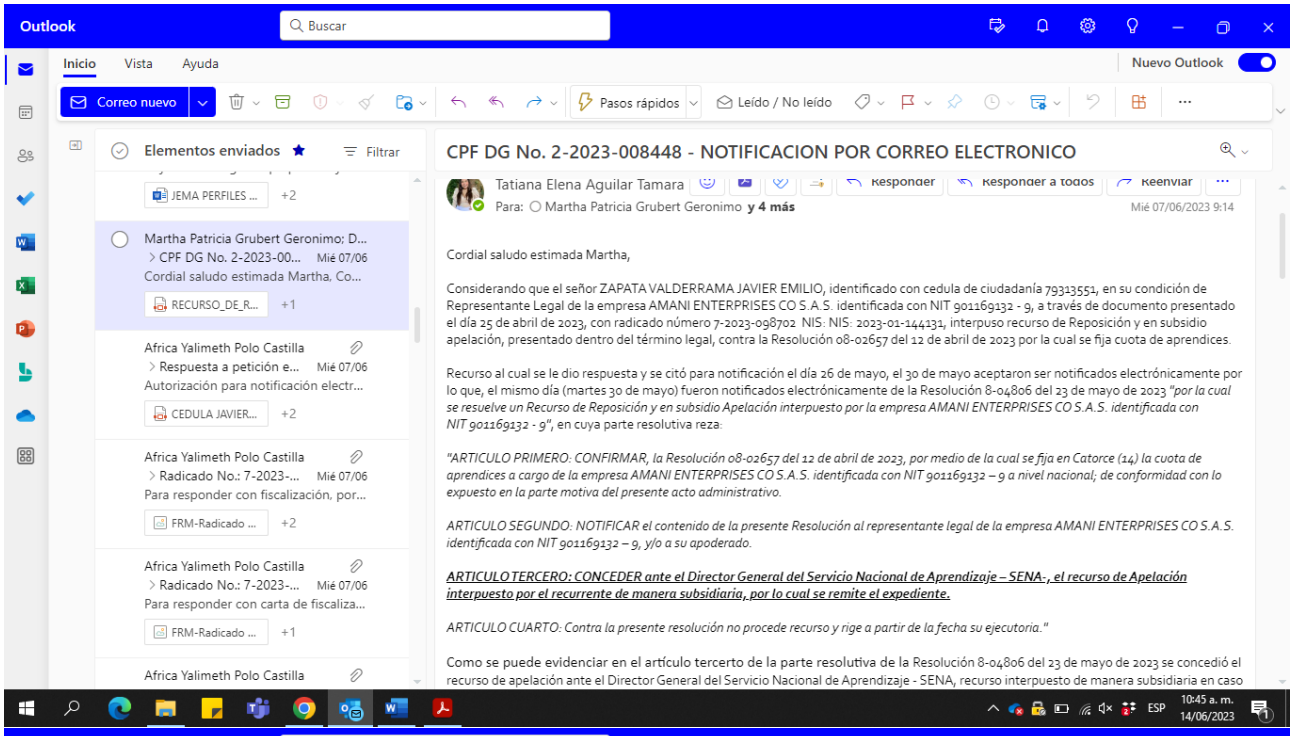

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
01-Carta de Soli...
+6
Hernando Enrique Gueto Hern...
CPF DG No. 2-2023-00...
Lun 05/06
Tatiana Aguilar Támara Dirección Re...
C.I.(IMG)-08-2-...
Este mes
Yamid Pulido: Jacqueline Rojas ...
Para firma
Vie 02/06
Cordial saludo estimado. Por favor t...
RE SANCION IN...
+11
Yamid Pulido: Jacqueline Rojas ...
Para firma
Vie 02/06
Cordial saludo estimado. Por favor t...
RE SANCION C...
+11
Yamid Pulido: Jacqueline Rojas ...
Revocatoria Directa IN...
Vie 02/06
Cordial saludo estimado. Por favor t...
REVOCATORIA ...
+1
Para firma
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 30/05/2033 16:30
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Para: Yamid Pulido
Responder
Responder a todos
Reenviar
Vie 02/06/2023 16:30
RE SANCION INSTITUCION E...
370 KB
RE SANCION UNIVERSIDAD ...
368 KB
RE SANCION GRANJA TODO...
368 KB
Mostrar los 6 datos adjuntos (2 MB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
Cordial saludo estimado,
Por favor tu apoyo radicando las resoluciones adjuntas,
Cordialmente,
Tatiana Aguilar Támara
Dirección Regional Atlántico - Contratista
taguilar@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52038
Carrera 43 No. 42-40
ESP
10:43 a. m.
14/06/2023

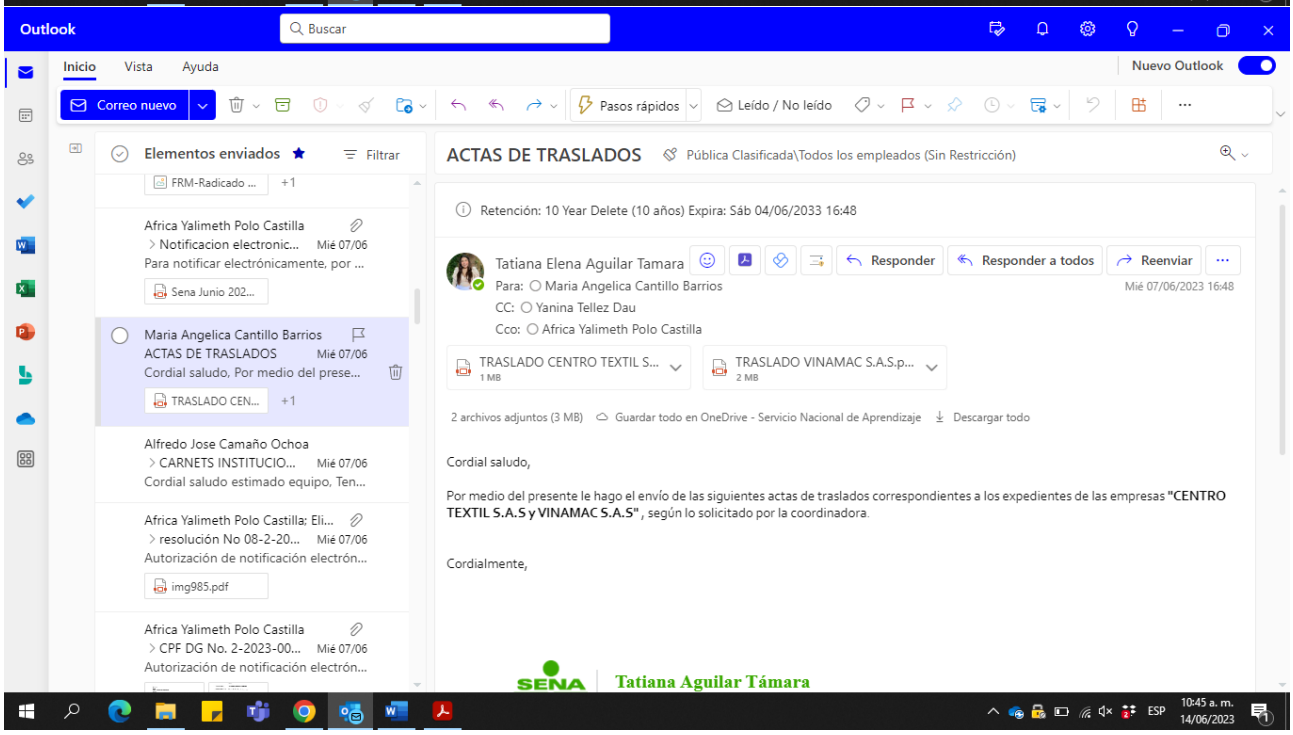

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
Para firma
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 03/06/2033 9:42
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Para: Yamid Pulido
Responder
Responder a todos
Reenviar
Mar 06/06/2023 9:42
RE SANCION INTERNATIONA...
367 KB
Cordial saludo estimado,
Por favor tu apoyo con la radicación de la Resolución adjunta,
Tatiana Aguilar Támara
Dirección Regional Atlántico - Contratista
taguilar@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52038
Carrera 43 No. 42-40
Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus
ESP
10:44 a. m.
14/06/2023

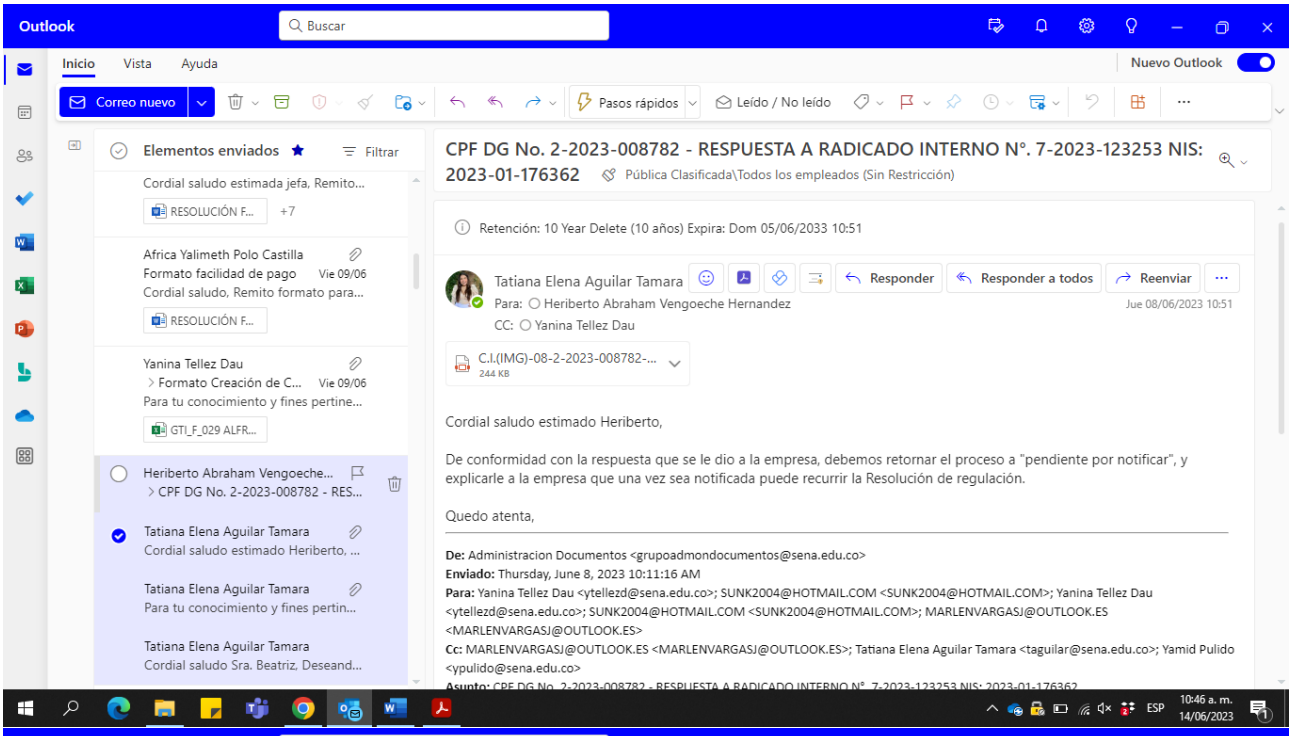

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
TRASLADO NOVAMODA PARA SANCIONATORIO
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 03/06/2033 9:43
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Para: Maria Angelica Cantillo Barrios
CC: Yanina Tellez Dau
Responder
Responder a todos
Reenviar
Mar 06/06/2023 9:43
NOVAMODA ENTERPRISE.rar
2 MB
Cordial saludo,
Te hago traslado digital del siguiente expediente para dar inicio al trámite de proceso sancionatorio.
También te haré la entrega física del expediente.
Cordialmente,
Tatiana Aguilar Támara
Dirección Regional Atlántico - Contratista
taguilar@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52038
Carrera 43 No. 42-40
ESP
10:44 a. m.
14/06/2023

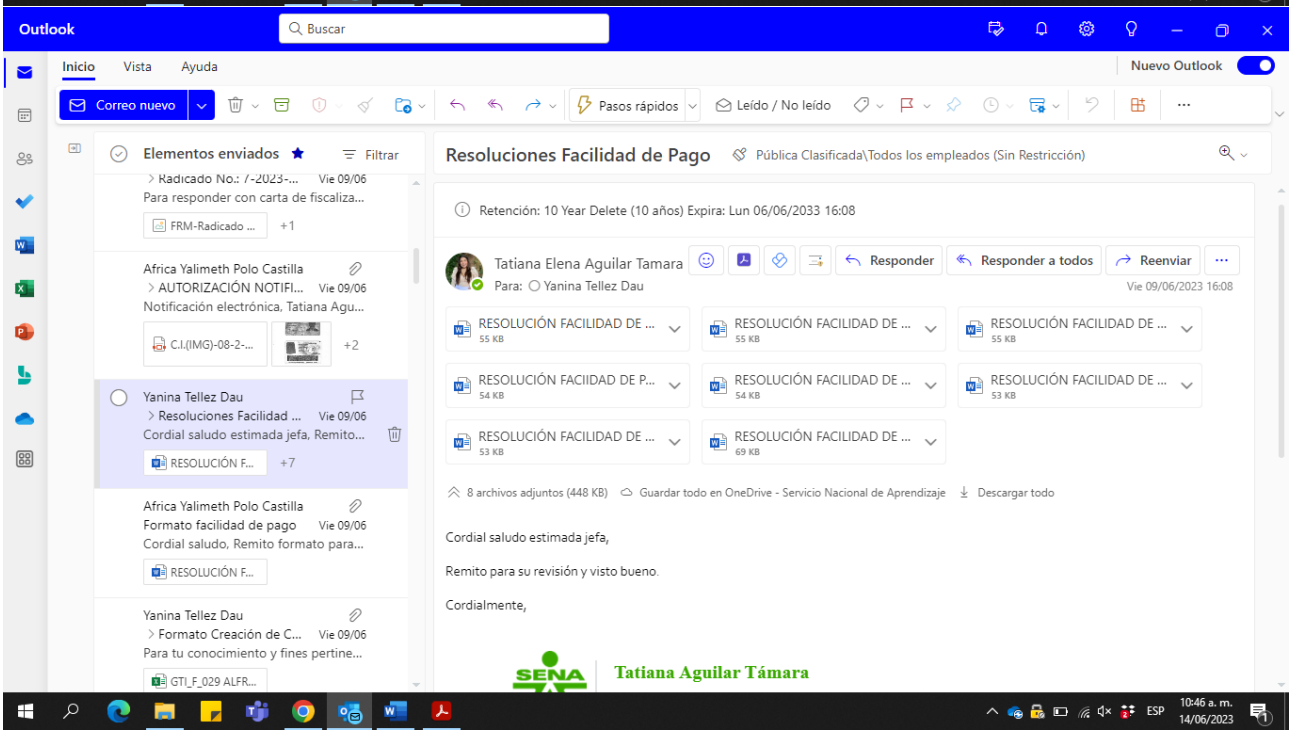

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
ACTA DE ENTREGA DE EXPEDIENTE A VIA GUBERNATIVA FUMITECNICA Y SERVICIOS S.A.S. - 900314479
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 03/06/2033 9:44
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Para: Maria Angelica Cantillo Barrios
Responder
Responder a todos
Reenviar
Mar 06/06/2023 9:44
Cordial saludo,
Te hago traslado digital del siguiente expediente para dar inicio al trámite de proceso sancionatorio.
También te haré la entrega física del expediente.
Cordialmente,
Tatiana Aguilar Támara
Dirección Regional Atlántico - Contratista
taguilar@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52038

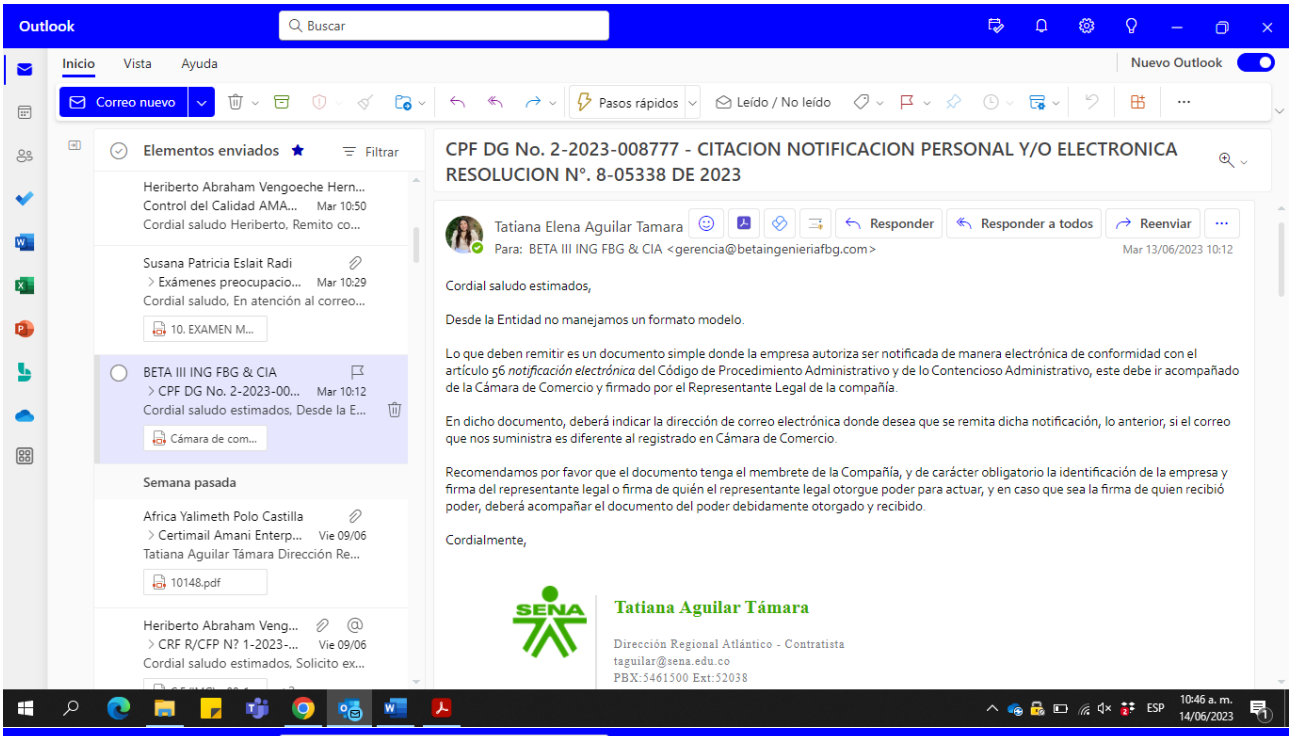

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
Entrega de expediente G2 ASOCIADOS SAS
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 03/06/2033 9:45
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Para: Maria Angelica Cantillo Barrios
CC: Yanina Tellez Dau
Responder
Responder a todos
Reenviar
Mar 06/06/2023 9:45
Cordial saludo,
Te hago traslado físico del expediente G2 ASOCIADOS SAS para dar inicio al trámite de proceso sancionatorio.
Cordialmente,
Tatiana Aguilar Támara
Dirección Regional Atlántico - Contratista
taguilar@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52038
Carrera 43 No. 42-40

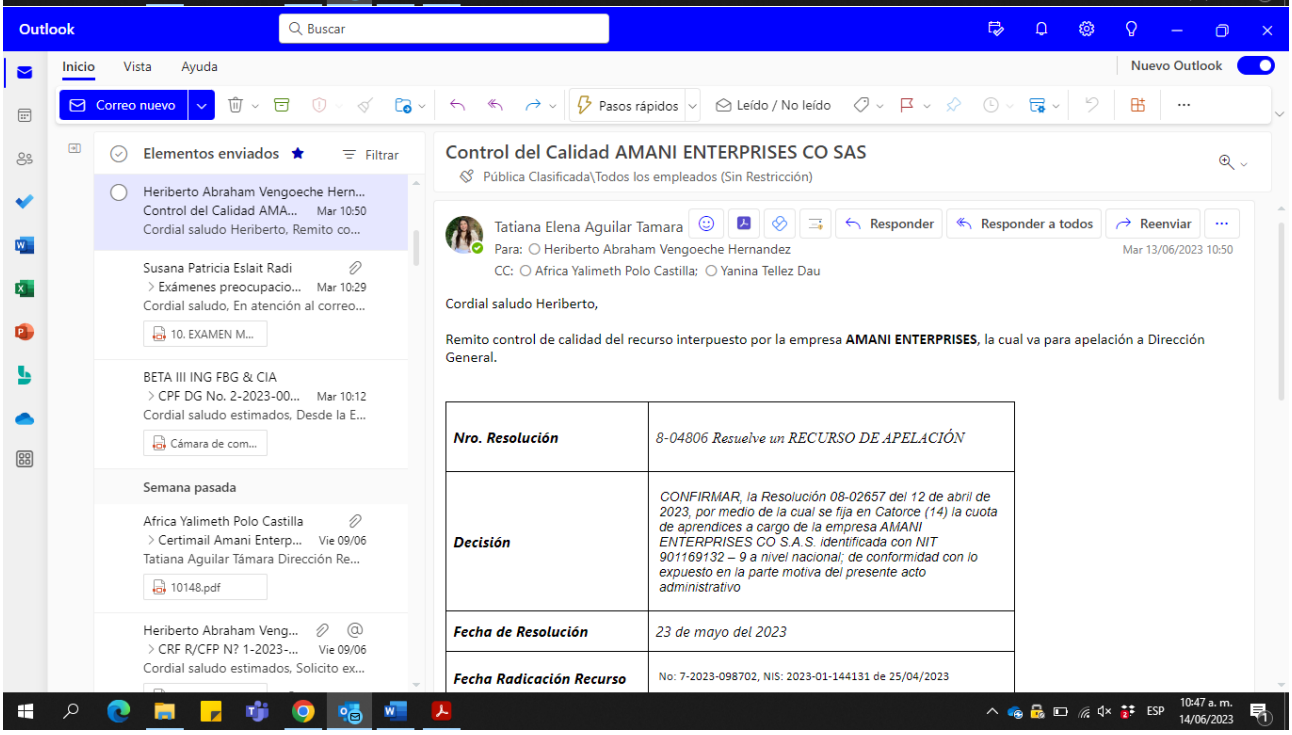

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
CPF DG No. 2-2023-008448 - NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Martha Patricia Grubert Geronimo y 4 más
Mié 07/06/2023 9:14
Cordial saludo estimada Martha,
Considerando que el señor ZAPATA VALDERRAMA JAVIER EMILIO, identificado con cedula de ciudadanía 79313551, en su condición de Representante Legal de la empresa AMANI ENTERPRISES CO S.A.S. identificada con NIT 901169132 - 9, a través de documento presentado el día 25 de abril de 2023, con radicado número 7-2023-098702 NIS: NIS: 2023-01-144131, interpuso recurso de Reposición y en subsidio apelación, presentado dentro del término legal, contra la Resolución 08-02657 del 12 de abril de 2023 por la cual se fija cuota de aprendices.
Recurso al cual se le dio respuesta y se citó para notificación el día 26 de mayo, el 30 de mayo aceptaron ser notificados electrónicamente por lo que, el mismo día (martes 30 de mayo) fueron notificados electrónicamente de la Resolución 8-04806 del 23 de mayo de 2023 "por la cual se resuelve un Recurso de Reposición y en subsidio Apelación interpuesto por la empresa AMANI ENTERPRISES CO S.A.S. identificada con NIT 901169132 - 9", en cuya parte resolutiva reza:
"ARTICULO PRIMERO: CONFIRMAR, la Resolución 08-02657 del 12 de abril de 2023, por medio de la cual se fija en Catorce (14) la cuota de aprendices a cargo de la empresa AMANI ENTERPRISES CO S.A.S. identificada con NIT 901169132 – 9 a nivel nacional; de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.
ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR el contenido de la presente Resolución al representante legal de la empresa AMANI ENTERPRISES CO S.A.S. identificada con NIT 901169132 – 9, y/o a su apoderado.
ARTICULO TERCERO: CONCEDER ante el Director General del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA-, el recurso de Apelación interpuesto por el recurrente de manera subsidiaria, por lo cual se remite el expediente.
ARTICULO CUARTO: Contra la presente resolución no procede recurso y rige a partir de la fecha su ejecutoria."
Como se puede evidenciar en el artículo tercerto de la parte resolutiva de la Resolución 8-04806 del 23 de mayo de 2023 se concedió el recurso de apelación ante el Director General del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, recurso interpuesto de manera subsidiaria en caso
ESP
10:45 a. m.
14/06/2023

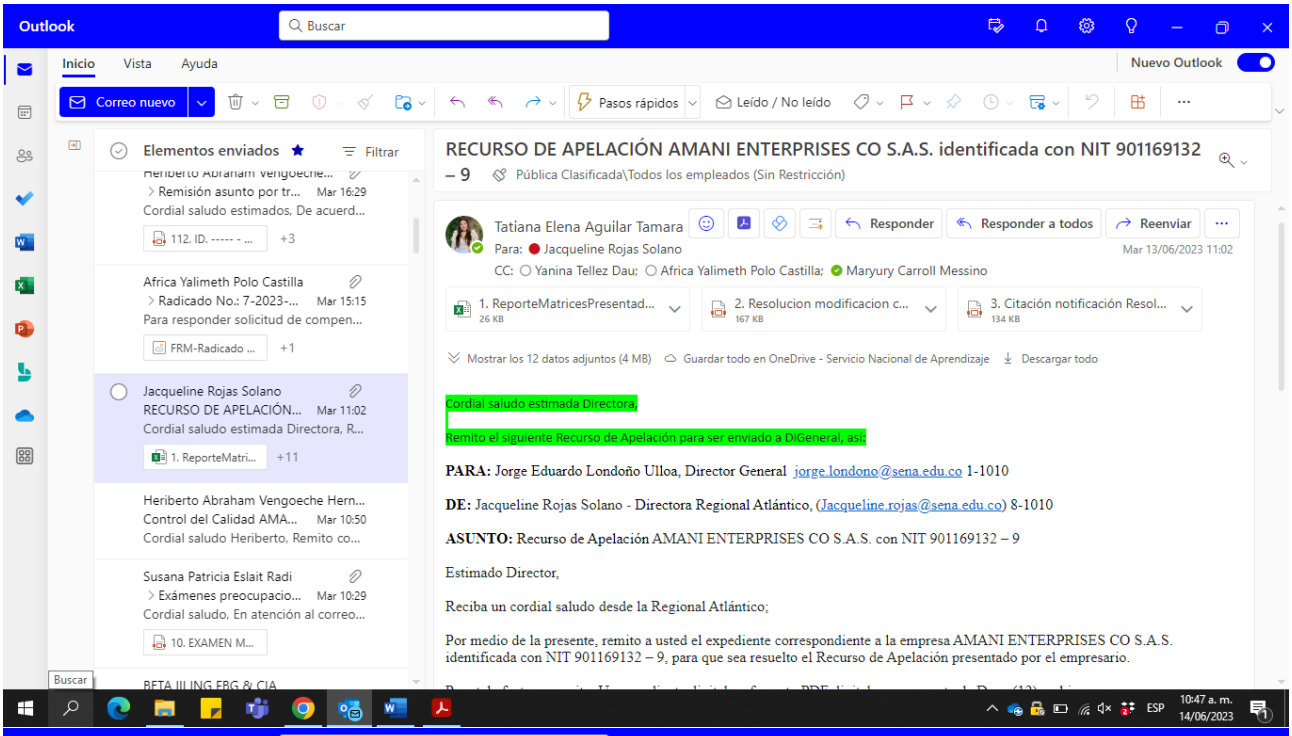

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
ACTAS DE TRASLADOS
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 04/06/2033 16:48
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Maria Angelica Cantillo Barrios
CC: Yanina Tellez Dau
Cco: Africa Yalimeth Polo Castilla
Mié 07/06/2023 16:48
TRASLADO CENTRO TEXTIL S... 1 MB
TRASLADO VINAMAC S.A.S.p... 2 MB
2 archivos adjuntos (3 MB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
Cordial saludo,
Por medio del presente le hago el envío de las siguientes actas de traslados correspondientes a los expedientes de las empresas "CENTRO TEXTIL S.A.S y VINAMAC S.A.S" , según lo solicitado por la coordinadora.
Cordialmente,
SENA
Tatiana Aguilar Támara
ESP
10:45 a. m.
14/06/2023

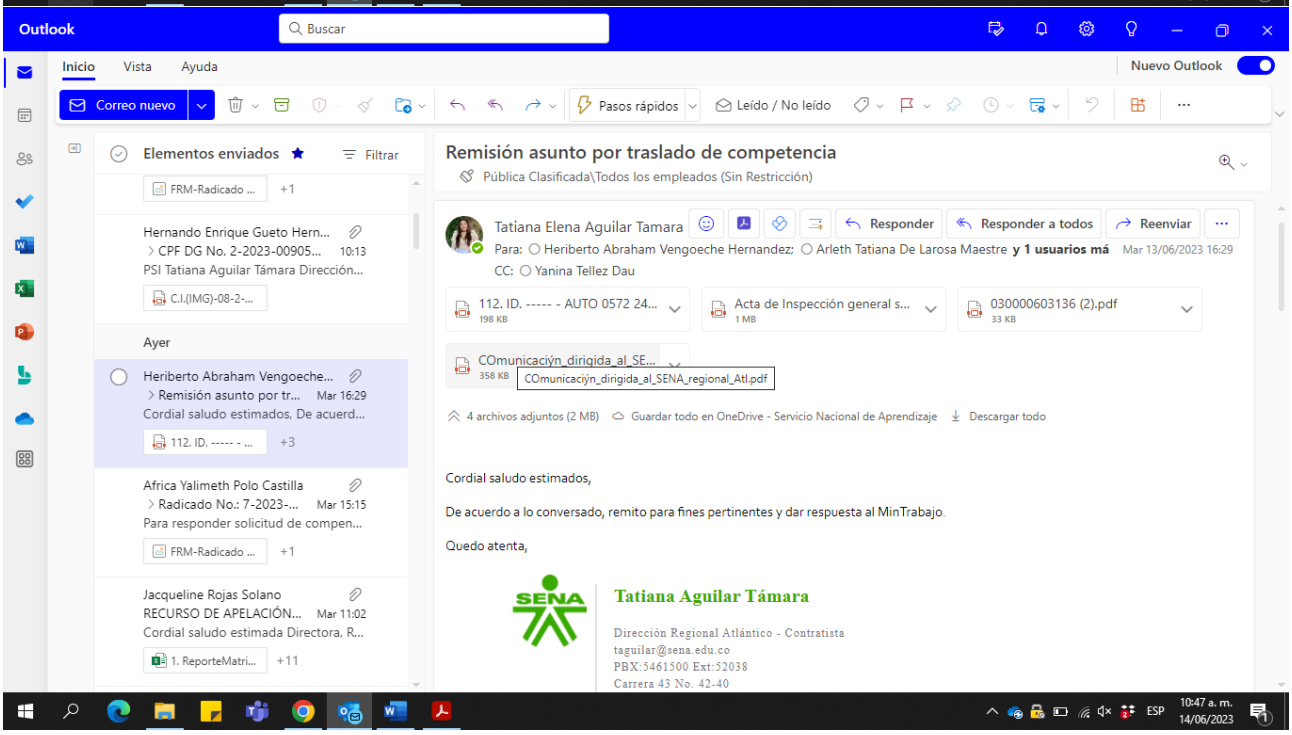

Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
CPF DG No. 2-2023-008782 - RESPUESTA A RADICADO INTERNO N°. 7-2023-123253 NIS: 2023-01-176362
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 05/06/2033 10:51
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Heriberto Abraham Vengoeche Hernandez
CC: Yanina Tellez Dau
Jue 08/06/2023 10:51
C.I.(IMG)-08-2-2023-008782-...
244 KB
Cordial saludo estimado Heriberto,
De conformidad con la respuesta que se le dio a la empresa, debemos retornar el proceso a "pendiente por notificar", y explicarle a la empresa que una vez sea notificada puede recurrir la Resolución de regulación.
Quedo atenta,
De: Administracion Documentos <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: Thursday, June 8, 2023 10:11:16 AM
Para: Yanina Tellez Dau <ytellezd@sena.edu.co>; SUNK2004@HOTMAIL.COM <SUNK2004@HOTMAIL.COM>; Yanina Tellez Dau <ytellezd@sena.edu.co>; SUNK2004@HOTMAIL.COM <SUNK2004@HOTMAIL.COM>; MARLENVARGASJ@OUTLOOK.ES <MARLENVARGASJ@OUTLOOK.ES>
Cc: MARLENVARGASJ@OUTLOOK.ES <MARLENVARGASJ@OUTLOOK.ES>; Tatiana Elena Aguilar Tamara <taguilar@sena.edu.co>; Yamid Pulido <ypulido@sena.edu.co>
Asunto: CPF DG No. 2-2023-008782 - RESPUESTA A RADICADO INTERNO N°. 7-2023-123253 NIS: 2023-01-176362
ESP
10:46 a. m.
14/06/2023


Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
Resoluciones Facilidad de Pago
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 06/06/2033 16:08
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Yanina Tellez Dau
Vie 09/06/2023 16:08
RESOLUCIÓN FACILIDAD DE ... 55 KB
RESOLUCIÓN FACILIDAD DE ... 55 KB
RESOLUCIÓN FACILIDAD DE ... 55 KB
RESOLUCIÓN FACIIDAD DE P... 54 KB
RESOLUCIÓN FACILIDAD DE ... 54 KB
RESOLUCIÓN FACILIDAD DE ... 53 KB
RESOLUCIÓN FACILIDAD DE ... 53 KB
RESOLUCIÓN FACILIDAD DE ... 69 KB
8 archivos adjuntos (448 KB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
Cordial saludo estimada jefa,
Remito para su revisión y visto bueno.
Cordialmente,
Tatiana Aguilar Támara
ESP
10:46 a. m.
14/06/2023


Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
Heriberto Abraham Vengoeche Hern...
Control del Calidad AMA... Mar 10:50
Cordial saludo Heriberto, Remito co...
Susana Patricia Eslait Radi
Exámenes preocupacio... Mar 10:29
Cordial saludo, En atención al correo...
10. EXAMEN M...
BETA III ING FBG & CIA
CPF DG No. 2-2023-00... Mar 10:12
Cordial saludo estimados, Desde la E...
Cámara de com...
Semana pasada
Africa Yalimeth Polo Castilla
Certimail Amani Enterp... Vie 09/06
Tatiana Aguilar Támara Dirección Re...
10148.pdf
Heriberto Abraham Veng...
CRF R/CFP N? 1-2023-... Vie 09/06
Cordial saludo estimados, Solicito ex...
CPF DG No. 2-2023-008777 - CITACION NOTIFICACION PERSONAL Y/O ELECTRONICA RESOLUCION N°. 8-05338 DE 2023
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: BETA III ING FBG & CIA <gerencia@betaingenieriafbg.com>
Mar 13/06/2023 10:12
Cordial saludo estimados,
Desde la Entidad no manejamos un formato modelo.
Lo que deben remitir es un documento simple donde la empresa autoriza ser notificada de manera electrónica de conformidad con el artículo 56 notificación electrónica del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este debe ir acompañado de la Cámara de Comercio y firmado por el Representante Legal de la compañía.
En dicho documento, deberá indicar la dirección de correo electrónica donde desea que se remita dicha notificación, lo anterior, si el correo que nos suministra es diferente al registrado en Cámara de Comercio.
Recomendamos por favor que el documento tenga el membrete de la Compañía, y de carácter obligatorio la identificación de la empresa y firma del representante legal o firma de quién el representante legal otorgue poder para actuar, y en caso que sea la firma de quien recibió poder, deberá acompañar el documento del poder debidamente otorgado y recibido.
Cordialmente,
Tatiana Aguilar Támara
Dirección Regional Atlántico - Contratista
taguilar@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52038
ESP
10:46 a. m.
14/06/2023


Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
Heriberto Abraham Vengoeche Hern...
Control del Calidad AMA... Mar 10:50
Cordial saludo Heriberto, Remito co...
Susana Patricia Eslait Radi
Exámenes preocupacio... Mar 10:29
Cordial saludo, En atención al correo...
10. EXAMEN M...
BETA III ING FBG & CIA
CPF DG No. 2-2023-00... Mar 10:12
Cordial saludo estimados, Desde la E...
Cámara de com...
Semana pasada
Africa Yalimeth Polo Castilla
Certimail Amani Enterp... Vie 09/06
Tatiana Aguilar Támara Dirección Re...
10148.pdf
Heriberto Abraham Veng...
CRF R/CFP N? 1-2023-... Vie 09/06
Cordial saludo estimados, Solicito ex...
Control del Calidad AMANI ENTERPRISES CO SAS
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Heriberto Abraham Vengoeche Hernandez
CC: Africa Yalimeth Polo Castilla; Yanina Tellez Dau
Mar 13/06/2023 10:50
Cordial saludo Heriberto,
Remito control de calidad del recurso interpuesto por la empresa AMANI ENTERPRISES, la cual va para apelación a Dirección General.
Nro. Resolución
8-04806 Resuelve un RECURSO DE APELACIÓN
Decisión
CONFIRMAR, la Resolución 08-02657 del 12 de abril de 2023, por medio de la cual se fija en Catorce (14) la cuota de aprendices a cargo de la empresa AMANI ENTERPRISES CO S.A.S. identificada con NIT 901169132 – 9 a nivel nacional; de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo
Fecha de Resolución
23 de mayo del 2023
Fecha Radicación Recurso
No: 7-2023-098702, NIS: 2023-01-144131 de 25/04/2023
ESP
10:47 a. m.
14/06/2023


Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
RECURSO DE APELACIÓN AMANI ENTERPRISES CO S.A.S. identificada con NIT 901169132 – 9
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Jacqueline Rojas Solano
CC: Yanina Tellez Dau; Africa Yalimeth Polo Castilla; Maryury Carroll Messino
Mar 13/06/2023 11:02
1. ReporteMatricesPresentad... 26 KB
2. Resolucion modificacion c... 167 KB
3. Citación notificación Resol... 134 KB
Mostrar los 12 datos adjuntos (4 MB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
Cordial saludo estimada Directora
Remito el siguiente Recurso de Apelación para ser enviado a DIGeneral, así:
PARA: Jorge Eduardo Londoño Ulloa, Director General jorge.londono@sena.edu.co 1-1010
DE: Jacqueline Rojas Solano - Directora Regional Atlántico, (Jacqueline.rojas@sena.edu.co) 8-1010
ASUNTO: Recurso de Apelación AMANI ENTERPRISES CO S.A.S. con NIT 901169132 – 9
Estimado Director,
Reciba un cordial saludo desde la Regional Atlántico;
Por medio de la presente, remito a usted el expediente correspondiente a la empresa AMANI ENTERPRISES CO S.A.S. identificada con NIT 901169132 – 9, para que sea resuelto el Recurso de Apelación presentado por el empresario.
Jacqueline Rojas Solano
RECURSO DE APELACIÓN... Mar 11:02
Cordial saludo estimada Directora, R...
1. ReporteMatri... +11
Heriberto Abraham Vengoeche Hern...
Control del Calidad AMA... Mar 10:50
Cordial saludo Heriberto, Remito co...
Susana Patricia Eslait Radi
Exámenes preocupacio... Mar 10:29
Cordial saludo, En atención al correo...
10. EXAMEN M...
Buscar
ESP
10:47 a. m.
14/06/2023


Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
Remisión asunto por traslado de competencia
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Heriberto Abraham Vengoeche Hernandez; Arleth Tatiana De Larosa Maestre y 1 usuarios má
CC: Yanina Tellez Dau
Mar 13/06/2023 16:29
112. ID. ----- - AUTO 0572 24... 198 KB
Acta de Inspección general s... 1 MB
030000603136 (2).pdf 33 KB
COmunicaciýn_dirigida_al_SE... 358 KB
COmunicaciýn_dirigida_al_SENA_regional_Atl.pdf
4 archivos adjuntos (2 MB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
Cordial saludo estimados,
De acuerdo a lo conversado, remito para fines pertinentes y dar respuesta al MinTrabajo.
Quedo atenta,
Tatiana Aguilar Támara
Dirección Regional Atlántico - Contratista
taguilar@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:52038
Carrera 43 No. 42-40
Ayer
Heriberto Abraham Vengoeche...
Remisión asunto por tr... Mar 16:29
Cordial saludo estimados, De acuerd...
112. ID. ----- - ... +3
Africa Yalimeth Polo Castilla
Radicado No.: 7-2023-... Mar 15:15
Para responder solicitud de compen...
FRM-Radicado ... +1
Jacqueline Rojas Solano
RECURSO DE APELACIÓN... Mar 11:02
Cordial saludo estimada Directora, R...
1. ReporteMatri... +11
ESP
10:47 a. m.
14/06/2023